

LAS RELACIONES ENTRE VENEZUELA Y CUBA 1958-1984

Carlos A. Romero
(Venezuela)

1. Introducción.

Las relaciones de Venezuela con Cuba son un tema permanente, un tema histórico en la política exterior desde 1959. Al igual que con las relaciones con Colombia, los Estados Unidos o Guyana, es obvio el interés que suscita el tema, las características y las etapas experimentadas.

Frente a la idea generalizada de que las relaciones se deterioraron entre ambos países desde la llegada de Rómulo Betancourt al poder, es necesario recordar que el gobierno venezolano apoyó las primeras medidas políticas y económicas de la Revolución y que el gobierno cubano necesitó, por su parte, de la ayuda de la naciente democracia venezolana.¹

Un estudio de las relaciones entre los dos países debe tomar en cuenta la enorme importancia que ha tenido el ambiente externo como condicionante de aquéllas. Pero también no hay que olvidar el papel que jugó la lucha armada en Venezuela y la injerencia cubana en tal situación, especialmente en la década del 60. Por otra parte, no hay que desestimar el rol que ha ocupado el *tema cubano* como elemento intelectual condicionante de los vínculos entre ambas partes.

En esta parte se propone evaluar de qué manera estos tres elementos se conjugan para determinar las relaciones entre Venezuela y Cuba. Para ello lo dividiremos en dos partes. Una, que va desde el inicio de la Revolución Cubana en Enero de 1959 hasta la reanudación de las relaciones en 1974, y otra desde esa fecha hasta 1984.

1 Véase: Carlos A. Romero: *Política Exterior de Venezuela, Relaciones con USA, Colombia, Guyana, Cuba y el Caribe*. Centro Gumilla. Curso de Formación Socio-Política 24. Caracas, Centro Gumilla, 1984.

Se va a definir las relaciones entre Venezuela y Cuba como un juego sujeto a cambios y secuencias en donde existen dos jugadores con percepciones, valores, información y comunicaciones variables.² Ahora bien, ¿cuáles han sido las secuencias de juegos que se han desarrollado entre los dos actores desde el triunfo de la revolución cubana? Para contestar esta pregunta consideramos de interés aplicar la tipología conceptual (basado en la Teoría de los Juegos) propuesta por Juan Carlos Rey en su artículo **El sistema de partidos venezolanos** donde el autor desarrolla una “Tipología de las relaciones básicas” para el estudio de las relaciones que se dan entre los partidos políticos venezolanos.³ Según Rey, el tipo de relaciones que se pueden dar entre dos actores políticos pueden ser:

1) Relaciones de pura cooperación: En ellas no existe un conflicto entre las dos unidades. Cada una, en la búsqueda de la realización de sus intereses, contribuye al propio tiempo a la realización de los intereses de la otra dentro de una coordinación y/o reciprocidad mutua con un fin o decisión común.

2) Relaciones de puro conflicto: “Son aquellas situaciones en que la satisfacción de los deseos o intereses de una unidad sólo puede lograrse negando la satisfacción de los deseos o intereses de la otra unidad”.⁴ Las relaciones de puro conflicto se pueden sub-clasificar en: a) *Relaciones de conflicto antagónico o existencial*, en donde cada unidad percibe la otra como su negación sin un marco aceptado por ambas que proporciona una legitimación a sus acciones. En este caso las unidades buscan eliminarse, destruirse, para que cesen las relaciones entre ellas. b) *Relaciones de conflicto agonial*, en donde existe “...una competencia regulada por unas normas (las reglas del juego) aceptadas por ambas y que sirven de marco de referencia común a la conducta de uno y otro.”⁵ Se considera al adversario como un competidor y ambas partes están interesadas en participar en un *juego*. En este sentido, la suma algebraica de las ganancias es igual a cero ya que las ganancias de una unidad son la pérdida del otro.

3) Relaciones mixtas: son aquellas en donde las dos unidades mezclan la cooperación y el conflicto para la realización de sus intereses. Ambas partes están interesadas en la relación de cooperación pero los intereses no son comunes. De esta manera, “...cada unidad trata de mejorar los términos de la transacción en provecho propio y en detrimento de la otra”.⁶

2 En: Morton Davis, *Teoría del fuego*. Madrid, Alianza Universidad, 1975.

3 En: Juan Carlos Rey, “El sistema de partidos venezolanos”. *Politeia*, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, N° 1, 1972, pp. 175-230.

4 *Ibid*, p. 184.

5 *Ibid*, p. 184.

6 *Ibid*, p. 183.

De acuerdo a la tipología anteriormente presentada, me propongo clasificar las relaciones entre Venezuela y Cuba a partir de 1959, en cuatro tipos básicos: a) Relaciones de carácter mixto, que comprende el período histórico que va desde Enero de 1959 a Agosto de 1960; b) Relaciones de carácter antagónico o de conflicto existencial, que comprende el período que va desde Agosto de 1960 a Julio de 1973; c) Relaciones mixtas que van desde Julio de 1973 a Diciembre de 1979; d) Relaciones de carácter agonal que caracterizan a la situación actual.

a) *Las relaciones de carácter mixto*: Tienen como principio el triunfo de la Revolución Cubana en 1959. En este período, aunque se dan relaciones de cooperación a principios de ese año y relaciones antagónicas a principios de 1960, predominan las relaciones de carácter mixto. En 1959, el gobierno venezolano apoyó las primeras medidas políticas y económicas de la revolución y el gobierno cubano necesitó la ayuda venezolana. Este hecho se reflejó en la visita de Fidel Castro a Caracas poco después de haberse producido el triunfo de la revolución y en el apoyo político y comercial de Venezuela al nuevo gobierno. Ambas partes tenían un fin común, la estabilización de gobiernos democráticos en el Caribe surgidos de acciones cívico militares que derrocaron dictaduras personalistas y corruptas. En el segundo semestre de 1959, la situación comenzó a cambiar debido a la oposición del gobierno de Betancourt a los juicios públicos a los batistianos y su posterior ejecución, la gradual eliminación de los sectores moderados en el gobierno cubano, la profundización de las medidas económicas tendientes a fortalecer el sector público, la renuncia del Dr. Manuel Urrutia como Presidente Provisional y la nacionalización de las empresas de propiedad norteamericana. En este primer período Venezuela buscó la cooperación, pero el interés venezolano tuvo cada día menos en común con el cubano. Ya para 1960 su problema no era solamente las dictaduras autocráticas sino también el peligro comunista en la isla y el presunto impacto de la revolución en Venezuela.⁷

b) *Las relaciones de carácter antagónico* (de carácter existencial) se pueden ubicar a partir de la posición que tomó Venezuela en la reunión de Cancilleres de la OEA que condenó la intervención soviética en los asuntos internos de Cuba en Agosto de 1960. Este hecho aconteció dentro de una crisis política que experimentaba nuestro país a raíz de la polarización entre los simpatizantes de la revolución y sus enemigos, el estado insurreccional de la izquierda y la campaña desatada desde el gobierno contra la misma.⁸

7 Véase: Carlos A. Romero, "La Teoría de los juegos y las relaciones entre Venezuela y Cuba". En: Andrés Serbin, *Geopolítica de las relaciones de Venezuela con el Caribe*. Caracas, ASOVAC, 1983, pp. 185-194.

8 En: Teodoro Petkoff, *¿Socialismo para Venezuela?* Caracas, Editorial Fuentes, 1970.

Venezuela rompió relaciones con Cuba en Noviembre de 1961, convirtiéndose desde ese momento en uno de los enemigos políticos más fuertes del régimen cubano. Las pruebas presentadas por el gobierno venezolano de apoyo cubano a los movimientos insurreccionales dentro del país sirvieron de base para expulsar a Cuba del seno de la OEA en Enero de 1962 y para el establecimiento de las sanciones económicas a Cuba en Julio de 1964 por parte del mismo organismo. La lucha guerrillera en Venezuela contó con decidido apoyo cubano que se concretó en dos frentes: 1) en la ayuda material al movimiento guerrillero venezolano; 2) en su ataque político a los gobiernos de Betancourt y Leoni al presentarlos como títeres del imperialismo norteamericano.⁹

Las relaciones se deterioraron aun más cuando Cuba apoyó al grupo disidente del Partido Comunista de Venezuela que propugnaba la continuación de la guerrilla en contra de la mayoría de ese partido que planteaba el retorno a la legalidad. Al mismo tiempo, Venezuela emprendió acciones diplomáticas contra Cuba en la OEA y la ONU, denunciándola como interviniendo en los asuntos internos del país.¹⁰

Durante este período se vivió la lucha frontal. El gobierno venezolano persiguió el objetivo de aislar a Cuba con el fin de lograr el derrocamiento del régimen castrista y el gobierno cubano apoyó a la insurrección izquierdista que internamente procuró derrocar a Betancourt y a Leoni.

c) *Las relaciones de carácter mixto:* Estas volvieron a establecerse a partir de la llegada del partido social-cristiano COPEI al gobierno y Rafael Caldera a la Presidencia de la República. Caldera realizó políticas internas y externas que fueron vistas con simpatía por Cuba. El gobierno desarrolló la tesis del Pluralismo Ideológico, política que rompió con los postulados de la llamada "Doctrina Betancourt", aplicada por los gobiernos venezolanos desde los años 60 y que consistió en el desconocimiento de dictaduras militares surgidas del derrocamiento de regímenes democráticos. La tesis del Pluralismo Ideológico sirvió también como vehículo para la aceptación del régimen cubano en la comunidad latinoamericana y caribeña. Al mismo tiempo Venezuela reanudó las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética e inició una política de acercamiento a los países del Caribe. Cuba desarrolló una política de reacomodo en Latinoamérica y el Caribe limitando sus posiciones radicales en política exterior al cesar su apoyo directo a los movimientos guerrilleros y al empen-

9 Véase: José A. Mora, *OEA Report. From Panama to Punta del Este*. Washington, OEA, 1968.

10 Véase: Bruce D. Jackson, *Castro, the Kremlin, and Communism in Latin America*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1969.

der una política de acercamiento a gobiernos izquierdistas y nacionalistas que surgieron en la región. En este sentido, se dieron las condiciones para el restablecimiento de contactos oficiales que cristalizaron con la firma del tratado antisecuestro en julio de 1973.¹¹

A pesar de los temores de algunos cubanos y venezolanos de que el gobierno entrante de Carlos Andrés Pérez volviera a plantear la lucha frontal con Cuba, éste no solamente asumió la política diseñada por el gobierno de Caldera sino que la profundizó. En 1974 se restablecieron los viajes turísticos de Venezuela a la isla y el gobierno venezolano invocó una reunión de consulta de los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la OEA para revocar las sanciones económicas a Cuba. Aunque la proposición fue derrocada, se vio el interés venezolano de buscar una salida regional al embargo. En Diciembre de 1974 se anunció el restablecimiento de contactos con Estados amigos del régimen fidelista en el Caribe que habían observado con reserva la tradicional política anticubana de Venezuela y la oposición del gobierno de Leoni a la independencia de Guyana.¹²

Cuba se benefició de las relaciones mixtas con Venezuela. Recibió ayuda económica, importó petróleo y arroz, exportó a Venezuela azúcar y cemento y recibió créditos por parte del gobierno venezolano.¹³

Esta estrecha relación creó un ambiente de hostilidad entre el gobierno de Pérez y la comunidad cubana en el exilio que había sido apoyada por aquél desde 1960. Sus reacciones llegaron a tener expresiones de violencia que culminaron con la voladura de un avión cubano en pleno vuelo por parte de sectores anti-castristas. El apoyo venezolano a la resolución del caso y a la búsqueda de los culpables contribuyó al acercamiento cubano-venezolano que culminó en la visita del Ministro de Relaciones Exteriores a Cuba en Enero de 1979, llegándose así a un punto de equilibrio de las respectivas presencias regionales.¹⁴

d) *Las relaciones de carácter agonial*: Se sitúan a partir de Diciembre de 1979 cuando suceden los hechos de violencia en la sede de la Embajada Venezolana en La Habana. Aunque se habían dado algunos elementos de fricción entre

11 En: Carlos A. Romero, *La teoría de los juegos*. p. 189.

12 *Ibid*, p. 190.

13 F.B.I.S., *Latin America*, February 1975, N° 167, N° 171.

14 En ocasión de las festividades del XX aniversario de la revolución cubana. La delegación venezolana la formaron además del ministro Consalvi, el senador Ramón J. Velásquez y el embajador venezolano en Cuba, Ramón Delgado. Fuente: F.B.I.S. *Latin America*, Vol. 6, N° 3, January, 1969.

Venezuela y Cuba en torno al apoyo condicionado de Venezuela al sandinismo en Nicaragua y la formulación e implementación de la "Diplomacia de Proyección" en el Caribe, es en torno al debate acerca de los sucesos en la sede de las Embajadas del Perú y de Venezuela y el caso del avión cubano en donde se vuelve a plantear este tipo de relación entre Venezuela y Cuba.

Desde entonces, esta situación mantiene las relaciones en agonales en donde Venezuela compite abiertamente con Cuba en el Caribe en un momento de crisis política en la región. Hay unas reglas de juego aceptadas por ambos gobiernos (hay relaciones diplomáticas) pero se busca la ganancia de uno a costa del competidor (juego suma-cero). Todo esto dentro de la política venezolana de contención de la influencia cubana y soviética en el Caribe.

CUADRO N° 12

VENEZUELA Y CUBA: RELACIONES EN EL TIEMPO

	JUEGO	LUCHA FRONTAL	JUEGO	JUEGO SUMA-CERO
RELACIONES:	MIXTAS	CONFLICTO EXISTENCIAL	MIXTAS	CONFLICTO AGONAL
PERIODO:	1959-1960	1960-1973	1973-1979	1979-?

2. De unas relaciones mixtas al conflicto existencial. (1959 -1973).

2.1. *El clima democrático y el impacto de la Revolución Cubana. Cuba, los Estados Unidos y la OEA.*

Desde el siglo XIX, los intercambios entre Venezuela y Cuba fueron muy estrechos. Familias venezolanas se implantaron en la isla, especialmente en la provincia de Oriente, desarrollándose un clima de armonía propicio para los negocios entre ambas naciones. En el siglo XX Cuba se convirtió en el refugio de muchos desterrados y La Habana fue el paso obligado de muchos viajeros venezolanos.¹⁵

Dos acontecimientos van a cambiar la historia política de ambos países y definirán las relaciones entre ellos. Por una parte, el 23 de enero de 1958 se

15 En: Hugh Thomas, *Cuba, The pursuit of freedom*. London, Eyre, 1971.

derrota la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y comienza a germinar lo que más tarde será el sistema político democrático venezolano. Por la otra, en enero de 1959, se inició la Revolución Cubana. Ambos procesos se enmarcaron en lo que la literatura política sobre la época llamó la “Ola Democrática”, un flujo de gobiernos hacia la democracia que surgieron del derrocamiento de dictaduras militares implantadas en el continente americano, especialmente en el Caribe hispánico desde los comienzos de la Guerra Fría.¹⁶

Las coincidencias entre ambos procesos libertarios y en la búsqueda de la estabilización de gobiernos democráticos produjo un mecanismo de apoyo mutuo entre ambos países. Los venezolanos jugaron un papel importante en el derrocamiento de Batista en Cuba y Fidel Castro, en un gesto singular, visitó a Caracas a los pocos días de su llegada triunfante a La Habana.¹⁷

Sin embargo, a partir del segundo semestre de 1959 la situación de solidaridad va a cambiar en la medida en que se deterioraron las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, y comenzó a perfilarse el carácter socialista de la experiencia cubana. Esto llevó a que Venezuela se convirtiera en el paradigma de la democracia occidental y de la economía mixta frente a una Cuba cada día más anti-norteamericana y socialista.¹⁸

La insurgencia de nuevas democracias y el descontrol interno de las dictaduras parecía indicar la necesidad de un cambio de rumbo en la política norteamericana. Era propicia la ocasión de una política de promoción democrática.

En este contexto, se va a ubicar la Revolución Cubana. Desde un primer momento, la política exterior de la Revolución va a suscribir el deseo democrático regional pero dentro de un objetivo muy claro: La reformulación de las relaciones de los países de la región con los Estado Unidos. Ya en marzo de 1959, Fidel Castro se opuso a la posición sostenida por el legendario político democrático costarricense, José Figueres, de negociar “realísticamente” una relación especial con los Estados Unidos. Castro se declaró neutral en el caso de una guerra mundial y acusó a los Estados Unidos como el enemigo real de Cuba.¹⁹

16 En: Jules Dubois, **Fidel Castro**. New York, Bobbs and Merrill, 1959, Philip W. Bonsal, **Cuba, Castro and the Unites States**. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1971.

17 Véase: Jules Dubois, *op. cit.*

18 En: Richard Gott, **Guerrilla Movements in Latin America**, Garden City, Double Day and Company, 1970; Bruce D. Jackson, *op. cit.*, Julio Portillo, **Venezuela-Cuba: Relaciones Diplomáticas 1902-1980**. Caracas, Editorial Arte, 1981.

19 En: **New York Times**, 23 de marzo de 1959.

En un discurso pronunciado en el Congreso Nacional de Venezuela, durante su visita a Caracas, Fidel propuso crear un bloque democrático en el seno de la Organización de Estados Americanos. Y en Washington (Abril de 1959), reiteró la posición equidistante de Cuba en la política internacional. Esto último fue reafirmado por el canciller cubano Raúl Roa en Septiembre de 1959 cuando dijo que la Revolución Cubana “era autónoma... no roja, sino verde oliva”.²⁰

Dentro de este marco se dio el deterioro de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, de enorme significación para la política internacional y para las relaciones entre los Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe. En primer lugar, porque ese deterioro y el impacto simbólico de la Revolución Cubana contribuyó a la formación de un clima de inestabilidad política en toda la región, originado por el conflicto interno entre quienes emulaban la gesta revolucionaria, quienes desconfiaban de la democracia como elemento disuasivo del comunismo, y quienes no querían ver nuevamente una reacción antidemocrática por parte de los E.E.U.U. Y en segundo lugar porque la alianza que se formó en aquellos años entre Cuba y la Unión Soviética produjo una respuesta norteamericana de limitar las posibilidades de autonomía de los países de la región y obstaculizó, por el fantasma del comunismo, cualquier posibilidad de profundizar los cambios democráticos. Así las cosas, la Revolución Cubana definió los alcances y limitaciones de la ola democrática.

La respuesta norteamericana a la revolución cubana tuvo tres etapas correspondientes a las tres que vivió la revolución entre 1959 y 1961: La Epoca Rebelde (1958-59), la Epoca Reformista (1959-1960) y la Epoca Socialista (1961). En 1959 la revolución tuvo acogida en algunos círculos norteamericanos. Fidel tenía una imagen histórica anti-imperialista, pero el apoyo de Eisenhower al gobierno Batista, la injerencia del embajador Smith, de los Estados Unidos, en evitar el triunfo fidelista, el cúmulo de la asistencia militar y el monto de las inversiones norteamericanas, limitó la reacción positiva de los medios y de los sectores liberales que vieron a Castro como un líder promisorio. Una revolución democrática planteada en un país tan ligado a los Estados Unidos fue publicitada por la famosa entrevista de Herbert Matthews a Castro en la Sierra Maestra y en la cobertura de todo el proceso por el **New York Times**, **Life** y **Look**.²¹ Por otra parte, el Movimiento 26 de julio tuvo libre acceso en territorio norteamericano para promover la acción fidelista, no sólo dentro de la numerosa comunidad cubana en Florida y New Jersey sino también entre polí-

20 *Ibid*, 25 de septiembre de 1959.

21 Herbert L. Matthews, *Fidel Castro*, New York, Simon and Schuster, 1969.

ticos norteamericanos amigos de los sectores tradicionales democráticos cubanos los cuales veían en Fidel la oportunidad de regresar al poder.²²

Los Estados Unidos reconocieron al gobierno provisional surgido a la huida de Batista y presidido por Manuel Urrutia el 7 de Enero de 1959, antes que el propio Castro llegara a La Habana. El nuevo gobierno escogió a la Constitución de 1940, texto de inspiración liberal, como la Ley Fundamental y no planteó un conflicto con el gobierno Eisenhower que a su vez había nombrado un nuevo Embajador (Phillip Bonsal) como un gesto positivo. Por otra parte, Castro no tenía un partido propio, ni programa de gobierno, ni el control sobre otros sectores políticos como el Directorio Revolucionario o los grupos que giraban en torno al ex-presidente Prío Socarrás, ni el Partido Socialista Popular (PSP). Este último estaba formado por los comunistas cubanos, desprestigiados en el momento por su negativa a participar en la lucha anti-Batista y su rol en la política cubana a favor de Batista en la década del 40.²³

La primera crítica norteamericana al gobierno revolucionario vino luego de los juicios públicos a los batisteros que coincidió con la asunción de Fidel Castro al cargo de Primer Ministro (Febrero de 1959), agravado por la renuncia al gobierno de líderes pro-norteamericanos como fue el caso de José Miró Cardona como Primer Ministro y más tarde por la renuncia del canciller Roberto Agramonte en junio y del propio Manuel Urrutia en julio, la negativa a convocar elecciones y la creciente colaboración con el PSP.²⁴

Castro veía a los Estados Unidos como su peligro principal. No quería experimentar la crisis guatemalteca de 1954, ni tolerar una nascente oposición empeñada en “descubrir” las verdaderas intenciones de la Revolución, aunque estaba consciente de las limitaciones internacionales al proceso.

Los problemas serios entre los dos países comenzaron cuando el gobierno fidelista empezó a nacionalizar empresas con capital norteamericano y cuando se produce el acercamiento cubano a la URSS. Así, se comenzó con la nacionalización de la empresa telefónica en marzo de 1959, la primera reforma agraria, el control del pago de la luz eléctrica y la rebaja de las tarifas y la naciona-

22 Véase: Cole Blasier, “The elimination of United States influence”. En: Carmelo Mesa-Lago (editor), **Revolutionary change in Cuba**. Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971, pp. 43-80; Cole Blasier, “The Soviet Union in the Cuban-American conflict”. En: Cole Blasier, Carmelo Mesa-Lago, **Cuba in the World**. Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1979, pp. 37-52.

23 En: Cole Blasier, *op.cit.*; Herbert L. Mathews, *op.cit.*

24 Véase: Philip Bonsal, *op. cit.*, Wayne S. Smith, **The Closest of Enemies**. New York, W. W. Norton and Company, 1987, capítulo 2, “Early Days, 1959-1961”.

lización de los hoteles en junio. En 1959, los Estados Unidos ratificó el embargo de armas a Cuba decretado en 1958 y el Che Guevara viajó a Europa, Asia y Africa. En febrero de 1960 llegó A. Mikoyan a La Habana firmándose acuerdos comerciales con la URSS y con Alemania Oriental. Cuba se retiró del TIAR y reestableció relaciones con la Unión Soviética. En abril, los Estados Unidos redujeron la cuota azucarera y llegó el primer cargamento de petróleo soviético, el cual se negó a refinarse por parte de las empresas norteamericanas. El 29 de ese mes se nacionalizaron las refinerías y el 6 de julio se redujo la cuota azucarera al mínimo (39.000 tn.). Ya Raúl Castro había viajado a Checoslovaquia en junio en busca de armas.²⁵

Desde el punto de vista internacional, la llegada de los soviéticos y la firma de un contrato de compra de armamentos soviéticos en julio marcaron un hito en el proceso de eliminación de la influencia norteamericana. Este proceso se agravó cuando, el 9 de julio, Khrushchev insinuó la protección soviética de Cuba. De ahí en adelante, la URSS ofreció comprar la cuota azucarera y apoyó activamente a la Revolución. En el resto del año se nacionalizaron el resto de las empresas norteamericanas, y en octubre los Estados Unidos procedieron al embargo económico. En Diciembre de 1960, Cuba y la URSS suscribieron un comunicado expresando la solidaridad cubana con el campo socialista y en enero de 1961, los Estados Unidos rompió relaciones con Cuba. En abril, se dio el último intento de detener a la Revolución: La invasión de Bahía de Cochinos. En la víspera del hecho, Cuba se definió por el campo soviético.²⁶

El deterioro de las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos y Cuba y la inclusión de Cuba en el campo socialista plantearon una redefinición de las relaciones de los países de la región con el gobierno revolucionario y con los Estados Unidos y dio pie para que se pensara en una nueva ola militarista, lo que llamará más tarde O'Donnell, el origen de la caída de la "ecuación optimista" (la idea de que nuestros países podían alcanzar un desarrollo democrático si se daba un desarrollo económico).²⁷

El escenario central de esta redefinición será la Organización de Estados Americanos. En la quinta reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Organización realizada en Santiago de Chile (agosto de 1959) Cuba participó en las deliberaciones de la conferencia

25 En: Cole Blasier, op. cit., y Cole Blasier, *The Hovering Giant: U.S. Responses to Revolutionary Change in Latin America*. Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1976.

26 En: Cole Blasier, *The Hovering Giant...*

27 En: Oslak y O'Donnell, *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires, CEDES, CLACSO, N° 4, 1976 (mimeo).

tendientes a reafirmar el propósito de la OEA de defender y promover la democracia representativa y los derechos humanos, llegando a proponer una interpretación del principio de la no-intervención en el caso en que se violaran los derechos humanos. El clima general de la conferencia fue optimista sobre las posibilidades democráticas en el continente e, irónicamente, los Estados Unidos defendieron el principio de la no-intervención.²⁸

En julio de 1960, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por 9 votos a favor y dos abstenciones (la URSS y Polonia) ubicar el problema entre Cuba y los Estados Unidos en el seno de la O.E.A.

En agosto se convocó a los ministros de R.R.E.E. de los países miembros para la VI y VII reuniones de consulta, ambas en San José de Costa Rica. En la VI reunión, convocada por Venezuela, se condenó el intento de asesinato del presidente Rómulo Betancourt, supuestamente ordenado por la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, el hombre fuerte de la República Dominicana. Ya el gobierno Betancourt había acusado al gobierno dominicano de agresión y había roto relaciones con el mismo. En la reunión se aprobó la condenatoria del régimen trujillista y se aplicaron sanciones económicas contra el mismo.²⁹

Inmediatamente después, se realizó la VII reunión de consulta, convocada por Perú. En ella se trató la necesidad de defensa del sistema regional y de los principios democráticos contra cualquier intervención condenándose la posibilidad de una intervención extranjera en los asuntos internos de un país miembro. Se firmó una declaración llamada "La Declaración de San José" que en resumen planteaba:

1. La condenatoria de "una intervención o amenaza de intervención, aun condicionada, por un poder extracontinental en los asuntos de las repúblicas americanas".
2. La advertencia que "una aceptación de una insinuación de intervención extracontinental por cualquier gobierno americano dañaría la solidaridad y seguridad continental".

28 En: José A. Mora, *OEA Report...*, p. 49. Pedro Reixach Vilá, *La revolución cubana y la Organización de Estados Americanos*, Trabajo presentado en el Doctorado en Ciencias Políticas, Caracas, U.C.V., 1983.

29 En: José A. Mora, *op. cit.*; M. de R.R.E.E. de Venezuela, *Libro Amarillo*, 1959, Caracas, M. de R.R.E.E., 1960.

3. La reafirmación de que el sistema interamericano “es incompatible con cualquier forma de totalitarismo”.³⁰

La Declaración tenía un mensaje oblicuo que leído entre líneas denotaba un claro propósito condenatorio del proceso revolucionario cubano y en particular, de la posición castrista frente a los Estados Unidos y en favor de la URSS. La firma de la Declaración motivó el retiro de la delegación cubana y su negativa de firmar el Acta. El Canciller peruano se negó a firmar el acta final al igual que el Canciller venezolano, siendo ambos reemplazados por los Embajadores ante la OEA y ante los EEUU respectivamente. La negativa del canciller venezolano, Ignacio Luis Arcaya, de firmar el acta produjo una crisis ministerial y política en Venezuela, y marcó el punto central del deterioro de las relaciones entre Venezuela y Cuba.³¹

Cuba respondió a la Declaración de San José con la “Primera Declaración de La Habana”, firmada el 2 de septiembre de 1960, en la cual se denunciaron unas “reuniones donde cancilleres domesticados hacen de coro infamante al amo despótico...” ratificando la decisión de “trabajar por ese común destino latinoamericano... frente a las voces obedientes de quienes usurpan su representación oficial...”³²

Luego de la fracasada invasión de “Bahía de Cochinos”, Cuba solicitó la inscripción del tema de la intervención de Estados Unidos en el XVI período de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas (abril de 1961), lo que motivó una resolución propuesta por varios países latinoamericanos, entre ellos Venezuela, en la que se planteaba la necesidad de resolver el conflicto entre Cuba y los Estados Unidos de manera pacífica y trasladar el punto al seno de la OEA.

A petición de Colombia, el Consejo de la Organización de Estados Americanos acordó el 23 de diciembre de 1961 efectuar la VIII Reunión de Cancilleres en Punta del Este, Uruguay, celebrada del 22 al 31 de enero de 1962. En ella, se aplicaron los artículos 6 y 11 del TIAR y se consideró la amenaza que significaba para la paz y la independencia americana la presencia del socialismo

30 En: José A. Mora, *op. cit.*; p. 57 (reproducido de la Declaración de San José).

31 En: Alejandro del Corro (Compilador), Venezuela-La Violencia. *El Nacional*. Cuernavaca, CIDOC-DOSSIER, N° 32, 1968, Vol. 1.

32 El texto de la Declaración y de otros documentos del gobierno cubano sobre temas de política exterior están en: Instituto Cubano del Libro, “**Documentos de la política internacional de la revolución cubana**”. La Habana, Ediciones Políticas 1971; Instituto Cubano del Libro, **Proyección internacional de la revolución cubana**. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

en Cuba y de la alianza cubano-soviética, lo que va a excluir a Cuba del seno de la OEA, a la suspensión del comercio con la isla y a la creación del Comité Consultivo Especial de Seguridad de la OEA en contra de “la Acción Subversiva del Comunismo Internacional”.

En la resolución VI se argumentaba que:

“La adherencia por un miembro de la Organización de los Estados Americanos al Marxismo Leninismo es incompatible con el sistema interamericano y el alineamiento de ese gobierno con el bloque comunista rompe la unidad y la solidaridad del hemisferio”.³³

Bajo esa premisa se excluyó al “gobierno actual de Cuba de participar en el sistema interamericano”.³⁴ Esto dio pie para una cadena sucesiva de rompimientos de relaciones con Cuba por parte de los países miembros de la OEA, iniciada por Venezuela (noviembre de 1961) y seguida por Argentina (8 de febrero de 1962).

Cuba, por su parte, denunció nuevamente la ingerencia de los Estados Unidos en sus asuntos internos en el seno de las Naciones Unidas y acusó a los gobiernos latinoamericanos que apoyaron la resolución, (con excepción de México), de obedecer órdenes del Departamento de Estado. Nuevamente la mayoría occidental en el Consejo de Seguridad rechazó la moción cubana y avaló la posición de Estados Unidos de considerar la materia solamente en el ámbito de la OEA.³⁴

En octubre de 1962 se desarrolló la “Crisis de los Cohetes” lo que motivó, a petición norteamericana, una reunión del Órgano de Consulta de la OEA. “El Consejo de Organización, actuando provisionalmente como Órgano de Consulta de acuerdo al artículo 12 del TIAR, resolvió la exigencia a Cuba de desmantelar y retirar los misiles y otras armas ofensivas y recomendó a los Estados miembros, de acuerdo con los artículos 6 y 8 del TIAR, de tomar las medidas colectivas necesarias incluyendo el empleo de la fuerza para asegurarse que el gobierno de Cuba no continuaría recibiendo armamento chino-soviético”.³⁵

Anteriormente se habían reunido de manera informal los cancilleres de los países miembros de la OEA en Washington (2 y 3 de octubre de 1962) y habían acordado hacer efectivas las resoluciones de la VIII Reunión en torno a la

33 En: José A. Mora, *op. cit.*, p. 59.

34 *Ibid*, p. 60.

35 M. de R.R.E.E. de Venezuela, *Libro Amarillo 1962*. Caracas, 1962.

prevención de la militarización de Cuba y la pretensión cubana de exportar la revolución.³⁶

Al terminar la Crisis de Octubre al desmantelarse los Cohetes, al desviarse la flota soviética que se dirigía a Cuba con más armamento nuclear, y con el cese del bloqueo militar norteamericano, la OEA quedó como un organismo homogéneo de claro apoyo a los Estados Unidos en su disputa Cuba.

En 1963, Venezuela protestó la ingerencia de Cuba en los asuntos internos del país y denunció la introducción de armamento cubano en las costas de Paraguaná (noviembre de 1963). Venezuela solicitó la convocatoria de una Comisión Investigadora que se percató de los hechos presentando un informe al Consejo de la OEA en donde se certificaba la injerencia cubana, ya que “configura una política de agresión del actual gobierno de Cuba contra la integridad territorial, la soberanía política y la estabilidad de las instituciones democráticas de Venezuela”.³⁷

En julio de 1964 se efectuó en Washington la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que sirvió de Órgano de Consulta de la OEA y donde se invocó el artículo 8 del TIAR, planteándose la ruptura colectiva con Cuba en todos los aspectos (inclusive el comercial, con excepción de medicinas y alimentos gratuitos) y convocando al pueblo cubano para que se levantara contra Castro.³⁸

En 1967 se realizó la 12ª reunión de consulta en donde Venezuela denunció nuevamente a Cuba por su injerencia en los asuntos internos del país. Se nombró un comité para conocer las denuncias, y se aprobó un documento para ser presentado por la OEA en el seno de las Naciones Unidas el cual fue respondido violentamente por Cuba.³⁹ En dicha reunión se aprobó:

1. Condenar, en forma enérgica, los actos de agresión de Cuba contra Venezuela.
2. Llevar el asunto a las Naciones Unidas.
3. Denunciar la reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad -O.L.A.S.- en La Habana.

36 En: José A. Mora, *op. cit.*, M. de R.R.E.E. de Venezuela.

37 M. de R.R.E.E. de Venezuela, *Libro Amarillo 1964*. Caracas, M. de R.R.E.E., 1965.

38 En: José A. Mora, *op. cit.* p. 63.

39 Véase: Instituto Cubano del Libro, *La Política Internacional...* El documento se titula “Cuba Responde al Documento de la OEA”.

Lo visto anteriormente sirve de marco global para entender el proceso histórico que vivieron las relaciones entre Venezuela y Cuba desde la instauración de la revolución hasta 1967.

La Revolución impactó en el contexto regional y redefinió las relaciones con los Estados Unidos. Tuvo un efecto negativo para la estabilidad democrática continental, limitó la Ola Democrática por falta de apoyo de los Estados Unidos a regímenes democráticos, cuando prefirió la seguridad y el apoyo definido a su política hacia Cuba por parte de sectores confiables y condicionales como se vio en el seno de la OEA entre 1959 y 1964. De ahí que varios analistas achaquen, no sin razón, a la Revolución la inestabilidad continental en esa época: Por la subversión estimulada por La Habana y por la reacción autoritaria alentada desde Washington. En segundo lugar, la alianza cubano-soviética obligó a los países latinoamericanos a tener una posición más definida frente al conflicto Este-Oeste, lo cual llevó a una internacionalización de la región y a un límite de tolerancia norteamericana a planes de cambio social y posiciones internacionales centristas.

Tal como veremos a continuación, Venezuela actuó entre esas coordenadas, con una *política defensiva* centrada en la denuncia de Cuba, siempre desde un plano multilateral, específicamente en el seno de la OEA.

2.2. *Las relaciones bilaterales y el comunismo venezolano*

Venezuela reconoció al gobierno revolucionario cubano el 5 de enero de 1959. La llegada del Movimiento 26 de Julio al poder y la huida de Batista fueron vistas con simpatía por los venezolanos. La Cancillería en Caracas se encargó de los intereses cubanos en Nicaragua y Ecuador ante el rompimiento del gobierno revolucionario con esos países. Para ese momento, el gobierno venezolano apoyó las primeras medidas políticas de la Revolución. Ambos países tenían un fin común, la estabilidad de unos gobiernos democráticos surgidos del derrocamiento de las dictaduras de Pérez Jiménez y Batista. Así, ante las veladas acusaciones de Nicaragua y la República Dominicana sobre una supuesta invasión a esos países, Venezuela y Cuba coincidieron en denunciar las agresiones a los derechos humanos por esos gobiernos y reafirmaron su vocación democrática.⁴⁰

Durante esos meses, la Embajada venezolana en La Habana se fue convirtiendo en un lugar de asilo y en un canal para el otorgamiento de visas a un contingente de ciudadanos cubanos ligados a Batista, quienes se radicaron en

40 En: Carlos A. Romero, *Política Exterior de Venezuela...* p. 16.

Caracas. Fidel Castro vino a Caracas en enero de 1959, produciendo un enorme interés en el país. Se entrevistó con líderes políticos venezolanos, con el presidente electo, Rómulo Betancourt y visitó al Congreso Nacional y a la Universidad Central de Venezuela. Fidel culminó su visita, auspiciada por el Consejo Municipal capitalino, con un mitin en El Silencio, sitio popular de reunión caraqueño.⁴¹

Cuba designó al historiador cubano, Francisco Pividal, Embajador en Venezuela, quien fue reemplazado por el mayor Luis Orlando Rodríguez en enero de 1960. Ese mismo mes “visitaron Venezuela los Embajadores Levi Marrero y Carlos M. Lechuga, a fin de tratar asuntos relacionados con los preparativos de la Conferencia Internacional de Países Sub-industrializados”.⁴² En marzo de 1960 el canciller cubano Raúl Roa visitó Caracas e invitó a Betancourt a asistir a la Conferencia en cuestión. Se emitió una declaración conjunta en la cual ambos países “reafirmaron su inquebrantable fe en los ideales democráticos”.⁴² El 6 de junio de 1960 visitó a Caracas el presidente de Cuba, Oswaldo Dorticós, acompañado por el canciller cubano Raúl Roa. Betancourt no lo recibió en el aeropuerto ni fue a la recepción ofrecida en honor de los visitantes en la Embajada cubana. Ya para ese momento el problema cubano no era para Venezuela la tardanza por construir un modelo democrático sino el peligro de que la Revolución se transformara en una experiencia de carácter marxista. Así las cosas, Venezuela votó a favor de la resolución de la VII Conferencia de Cancilleres de la OEA llamada “Declaración de San José”. Era agosto de 1960. Esta acción produjo una crisis ministerial en Venezuela cuando el canciller Arcaya se negó a firmar la declaración. Ya desde el aniversario del 26 de Julio, se suceden en Caracas disturbios entre quienes favorecen la Revolución y quienes la adversan. Entre estos últimos está la creciente comunidad cubana anticastrista. Hay que mencionar lo que significó la división de Acción Democrática en mayo de 1960, al salir el grupo mayoritario de la juventud adeca y los dirigentes nacionales Simón Sáez Mérida y Domingo Alberto Rangel para fundar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, de inspiración castrista. A esto se añade el incidente suscitado entre ambos países cuando el “Che” Guevara pronunció un discurso el 26 de julio de 1960 en el cual emitió conceptos ofensivos contra Betancourt. A esto se añade la salida de Unión Republicana Democrática -URD- del gobierno, a raíz de la renuncia del canciller Arcaya, militante de ese partido.⁴³

41 En: Julio Portillo, *op. cit.*, pp. 35 y 36.

42 M. de R.R.E.E. de Venezuela, **Libro Amarillo 1960**. Caracas, M. de R.R.E.E., 1951, p. LXXXVI y XCIII.

43 *Ibidem*. El M.I.R. fue un partido creado por disidentes de Acción Democrática que luego acompañaron al Partido Comunista de Venezuela en la línea insurreccional y posteriormente al grupo de Douglas Bravo en la guerrilla rural. Véase: Moisés Moleiro, **El M.I.R. de Venezuela**, La Habana, Instituto del Libro, 1967.

1961 es el año del rompimiento de relaciones con Cuba, época caracterizada en el país por un clima de violencia e intranquilidad políticas. Ya la revolución cubana había generado una discusión sobre la efectividad del gobierno Betancourt para profundizar la democracia surgida el 23 de enero y acerca de la viabilidad de otra revolución en América Latina. Al mismo tiempo, en la política interna venezolana, el gobierno Betancourt carecía de una estabilidad política permanente al desarrollarse una serie de alzamientos militares, por el crecimiento de la oposición y por el viraje oficial en torno a Cuba.

En abril de 1961 Betancourt se dirigió al presidente Dorticós a fin... de solicitar su humanitaria intervención para que cese la aplicación de la pena capital a los opositores al actual régimen de Cuba".⁴⁴ Y en mayo de ese mismo año, Cuba envió una delegación para arreglar el estado de tensión entre ambos países. Pero ya era demasiado tarde. 150 cubanos se encontraban en la sede de la embajada venezolana en La Habana, entre ellos el ex-presidente de Cuba, Manuel Urrutia Lleó. En julio, Castro protestó al encargado de negocios venezolano y el 30 de Octubre llamó a Betancourt "títere del imperialismo yanqui".⁴⁵

El 25 de octubre de 1961, el gobierno venezolano emitió un comunicado anunciando la suspensión de las relaciones diplomáticas y consulares con Cuba en donde reiteró la negativa venezolana a tratar el problema de las relaciones en forma unilateral sino en el seno de la OEA, pero enfatizó la ausencia de democracia en Cuba, en especial la carencia de derechos humanos y los fusilamientos.

Este comunicado fue contestado por el gobierno de Cuba...

"El gobierno revolucionario y el pueblo de Cuba saben perfectamente que no ha sido el pueblo de Venezuela, sino el Departamento de Estado Norteamericano y la Agencia Central de Inteligencia quienes han dictado las genuflexas declaraciones del gobierno del presidente Betancourt".⁴⁶

El 11 de noviembre de 1961, Venezuela decidió romper relaciones diplomáticas con Cuba. En el texto de la "nota dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores al Encargado de Negocios de la República de Cuba" se expresó que...

44 M. de R.R.E.E. de Venezuela, *Libro Amarillo 1961*. Caracas, M. de R.R.E.E., 1962, p. 10.

45 En: Sheldon Liss, *Diplomacy and Dependency*, New York, 1976. p. 220.

46 En: M. de R.R.E.E. de Venezuela, *Libro Amarillo 1961*. Caracas, M. de R.R.E.E., 1962, p. 13.

“En virtud de los violentos e injustificados ataques contra el orden político e institucional de Venezuela, su gobierno y la persona del Jefe del Estado, por altos personeros del régimen que Vuestra Señoría representa en este país, he recibido instrucciones del Presidente de la República para manifestar a Vuestra Señoría su decisión de romper las relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno que actualmente ejerce autoridad en la República de Cuba”.⁴⁷

Desde ese momento, el gobierno venezolano se convirtió en uno de los más consistentes opositores al régimen cubano. Como se vio anteriormente, los indicios presentados por Venezuela del apoyo cubano a la insurrección en el país, sirvieron posteriormente como piezas fundamentales para la expulsión de Cuba de la OEA y para las sanciones económicas en 1964.

El rompimiento de las relaciones con Cuba coincidió con el desarrollo de la lucha armada en Venezuela. Esta no se pudo desligar del problema cubano ya que la insurrección en Venezuela estuvo ligada simbólica y materialmente a Cuba.

Mención especial merece el Partido Comunista de Venezuela. La dirección del Partido comenzó a plantear la necesidad de un nuevo gobierno que sustituyera al de Betancourt, aun por la vía insurreccional, en 1961. La discusión comenzada en mayo de 1959, acerca del carácter de la revolución del 23 de enero, y las políticas del gobierno van a ser definitivas para el cambio de política a partir de la realización del III Congreso del Partido en marzo de 1961. Como ha dicho Pompeyo Márquez: “El tercer Congreso marcó un hito; cerró un proceso de discusión y abrió otro”.⁴⁸

Para la vida política del PCV las resoluciones del III Congreso fueron fundamentales: Ya no se aceptaba el papel de socio menor dentro del experimento democrático surgido en 1958. Por otra parte, el PCV ejercerá una política variada en cuanto a las vías para alcanzar el poder a través del establecimiento de contactos con grupos militares, la organización de las guerrillas urbanas y rurales y la constitución de un frente patriótico cívico-militar compuesto por una correlación de fuerzas anti-Betancourt. En julio de 1961, se solicitó el allanamiento de la inmunidad parlamentaria de un diputado al Congreso Nacional de la bancada comunista (Teodoro Petkoff) siendo efectiva en agosto

47 En: Presidencia de la República, **Venezuela y Cuba. Rompimiento de relaciones. Respaldo nacional**. Caracas, Imprenta Nacional, 1961.

48 En: Pompeyo Márquez, **Reforma o Revolución**. Caracas, Editorial La Muralla, 1968, p. 139.

de ese año. Al romperse las relaciones con Cuba, se realizó la huelga del transporte de enero de 1962, y surgió una escalada policial contra militantes y simpatizantes del Partido Comunista de Venezuela. En abril de 1962 se emitió el comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Interiores sobre el estado insurreccional de la izquierda en Venezuela al efectuarse el asalto guerrillero a Humocaro Alto, primera acción bélica de la guerrilla rural venezolana reconocida oficialmente.⁴⁹

En mayo y junio de 1962, se producen las sublevaciones militares de Carúpano y Puerto Cabello, derrotadas por el gobierno. Los militares insurrectos pedían un reemplazo del gobierno Betancourt, que era la primera prioridad del Partido Comunista de Venezuela en aquel tiempo. Al fracasar ambas sublevaciones son detenidos numerosos militantes del PCV entre ellos, Eloy Torres, miembro del Comité Central y diputado al Congreso Nacional. El día 11 de mayo de 1962 son suspendidas por vía ejecutiva las actividades públicas del PCV, detenidos sus dirigentes y militantes y allanados sus locales. El PCV pasó así a la clandestinidad quedando como único respiradero legal su golpeada fracción parlamentaria.⁵⁰ Habría que añadir lo que significó la segunda división de AD y el nacimiento del partido AD-oposición, la pérdida del control de la Cámara de Diputados por parte de la coalición AD-COPEI, la devaluación del bolívar y la suspensión generalizada de las garantías constitucionales, hechos que indudablemente afectaron la estabilidad del naciente sistema político.⁵¹

Luego de los golpes militares fallidos de Carúpano y Puerto Cabello y la suspensión de actividades del PCV por parte del gobierno, el Partido asumió una política insurreccional. Dentro del marco del V pleno del Comité Central se formuló la política que orientó al PCV en esta etapa. El PCV planteó que: "1) El uso de la lucha armada era inevitable en esas condiciones políticas siendo ella, la principal forma de lucha, 2) la necesidad de construir un ejército del pueblo para liberar el país, derrocar el gobierno Betancourt y realizar un programa de reformas estructurales,⁵² 3) usar las elecciones generales de 1963 para profundizar la crisis del gobierno Betancourt, 4) combatir cualquier fraude de las elecciones por parte del gobierno, 5) llamar a las fuerzas democráticas del país a derrotar al gobierno, nominando un candidato único de oposi-

49 En: Alejandro del Corro (Compilador). *Venezuela-La Violencia*. Vol. 1.

50 Los miembros de la Fracción Parlamentaria perdieron su inmunidad en septiembre de 1963 a raíz de la promulgación de un decreto ejecutivo.

51 Carlos López, *The communist party of Venezuela and the present situation*. *World Marxist Review*, Vol. 7, N° 10, oct. 1964, p. 20.

52 Carlos López, *op. cit.*, p. 21.

ción para el puesto de Presidente”.⁵³ “El episodio del tren de El Encanto (septiembre de 1963) en donde se asaltó una línea de tren que comunicaba Caracas con un parque cercano produce la detención de los miembros de la fracción parlamentaria del PCV y el MIR y la pérdida del apoyo de sectores de la oposición a las iniciativas comunistas. Comenzó así el período más difícil en la historia del PCV. Los partidos de oposición rechazaron incluir en sus listas a los cuerpos deliberantes a parlamentarios comunistas y la Corte Suprema de Justicia invalidó, como organización política legal, al PCV y al MIR, en noviembre de 1963.⁵⁴

El PCV observó las elecciones generales de 1963 en Venezuela, ilegalizado, sin bancada parlamentaria, sin participación de sus miembros en listas o los cuerpos representativos de otros partidos legales, y con una oposición dividida en seis candidatos, dos de los cuales tenían simpatías dentro del partido (Larrazábal y Villalba). El PCV llamó a la abstención con una consigna que se hizo famosa “balas sí, votos no”. En diciembre de 1963, las elecciones se realizaron libremente, y hubo una masiva asistencia a votar, resultando ganador el candidato de Acción Democrática, Raúl Leoni.⁵⁵

Los resultados electorales de 1963 dieron importantes lecciones al PCV: 1) El sistema democrático se fortaleció con la victoria de Leoni y la masiva concurrencia a votar. 2) Se separaron del PCV importantes sectores que creyeron haber terminado sus luchas al ver a Betancourt fuera del poder. 3) El auge de masas se extinguió para 1963. 4) Fracasó la idea de construir un frente de oposición. 5) La vida política del país había sido dominada en 1963 por el hecho electoral. Inmediatamente, después de las elecciones, el PCV emitió un comunicado en el cual: 1) Caracterizaba al proceso electoral como un fraude. 2) Planteaba la necesidad de constituir un gobierno democrático de emergencia. 3) Llamaba a desconocer los resultados electorales.⁵⁶

En abril de 1964 se realizó el VI pleno del Comité Central. En él se analizaron el resultado de las elecciones del 63 y la política postelectoral del PCV, especificándose que la política abstencionista no había sido un fracaso, “el fracaso fue dado en la falta de unidad de la oposición que permitió que el candidato oficial ganara cómodamente”.⁵⁷ Sin embargo, el pleno del Comité Cen-

53 **Ibidem.**

54 En: Alejandro del Corro (Compilador). **Venezuela-La violencia**. Vol. 1, p. 3-54.

55 En 1963 la abstención en las elecciones fue en 7.78% en tarjetas grandes y 9.2% en tarjetas pequeñas. En Boris Bunimov Parra, **Introducción a la sociología electoral venezolana**. Caracas, Editorial Arte, 1968.

56 Carlos López, **op. cit.**, p. 21.

57 Carlos López, **Ibid.**, p. 21.

tral reconoció que “los resultados fueron un grave retroceso, debido en larga medida a la actitud de los partidos legales y la represión del gobierno.”⁵⁸

Las resoluciones adaptadas por el pleno confirmaron “la línea general del Partido concerniente al uso de la fuerza, en la denuncia revolucionaria de la situación venezolana, y la lucha armada como la forma básica del desarrollo de la revolución”.⁵⁹ En este sentido se propuso la tesis de “guerra del pueblo” que incluyera no sólo a los partidos de izquierda y la clase obrera “sino también elementos de la burguesía nacional”. En adición a esto, el pleno del Comité Central ratificó su adhesión al Frente de Liberación Nacional (este frente creado en 1963 buscaba la organización política de las fuerzas opositoras al gobierno de Betancourt a través de un apartado coordinador).⁶⁰ También se apoyó “la creación de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional” (FALN) basada en grupos guerrilleros.

Es necesario puntualizar el principal viraje táctico promulgado por el VI pleno. En él se decidió que “la principal forma de lucha será aquélla de la guerrilla clásica o guerra campesina en las localidades rurales con todos sus atributos”.⁶¹ En este sentido se especificó la necesidad de esclarecer que “la política entre las masas no está divorciada de otras formas de lucha y por tanto no entorpecen la lucha armada, la cual es la realización de esa política en condiciones de guerra revolucionaria”.⁶²

Por último el VI pleno del Comité Central confirmó la resolución del III Congreso acerca del carácter de la revolución venezolana. En las declaraciones se especificó que “la revolución venezolana es democrática, nacionalista, anti-imperialista y anti-feudal”. En cuanto a la política de alianzas, el pleno especificó que “las clases trabajadoras, el campesinado, los intelectuales, la pequeña burguesía urbana y la burguesía nacional están interesados en la victoria de la revolución”.⁶³

A partir de ese año el Partido adoptó la guerra de guerrillas como la principal forma de lucha, reconociendo la importancia de ésta en el desarrollo de la política de la organización desde 1961. Sin embargo, el Comité Central reconoció que esa guerrilla tiene un contenido político antes que el puramente

58 *Ibid.*, p. 21.

59 *Ibid.*, p. 22.

60 *Ibid.*, p. 22.

61 *Ibid.*, p. 23.

62 *Ibid.*, p. 23.

63 *Ibid.*, p. 24.

militar. La escogencia de la guerra de guerrillas esclarecía las sucesivas derrotas del Partido en otros frentes, el militar (por la derrota de Carúpano y Puerto Cabello); la política electoral (fracaso de la unión de la oposición, legalización del partido, paso de URD al gobierno); y la de masas (reflujo en el movimiento sindical y de masas en las ciudades). La nueva línea desde el punto de vista teórico descansaba más en las formulaciones teóricas maoístas acerca de la conducción política de las guerrillas y trabajo paralelo con las masas (socio-económico) que las para entonces nacientes teorías guerrilleras del foco revolucionario inspirados en el pensamiento del “Che” Guevara.⁶⁴

Durante 1964, a la par del recrudecimiento de las acciones terroristas en las zonas urbanas a través de un aparato militar llamado las Unidades Tácticas de Combate -UTC- y el desarrollo de las actividades guerrilleras, el Partido Comunista lanzó una campaña pública de amnistía de los presos políticos, trató de organizar un frente de oposición (el Frente Nacional de Oposición) que fracasó y saludó la aparición de los partidos de izquierda democrática, PRN y el VPN.⁶⁵ También el PCV asistió en noviembre de 1964 a la reunión de los Partidos Comunistas en La Habana enviando tres delegados, uno de los cuales fue Alberto Lovera, miembro del Buró Político del Partido (asesinado más tarde por la policía política del gobierno).⁶⁶ En la reunión de La Habana se aprobó una resolución sobre la necesidad de la solidaridad internacional por la amnistía de líderes comunistas presos y el cese de la represión. También se incitó a “organizar en escala continental de solidaria actividad en todos los pueblos latinoamericanos con la lucha de la liberación del pueblo de Venezuela”.⁶⁷

Dentro del Partido Comunista se sintió la necesidad de plantear una salida política al estado de confusión reinante para 1965 dentro del movimiento revolucionario. Frente al fracaso de la coordinación política por parte del Frente de Liberación Nacional, y ante el desarrollo cuasi autónomo de algunos fren-

64 *Ibid.*, p. 25.

65 En: Fabricio Ojeda, *Hacia el poder revolucionario*. La Habana, Guairas, 1967, p. XXI.

66 En: Pompeyo Márquez, *Una polémica necesaria*. Caracas, Ediciones Deslinde, 1968, p. 158.

67 El Partido Revolucionario Nacionalista surgió en 1964, luego de la derrota en las elecciones del candidato del partido AD oposición Raúl Ramos Jiménez. Durante el gobierno de Leoni, este partido apoyó al Partido Comunista de Venezuela en su línea de paz democrática y se integró en 1966 en el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN), que fue una agrupación que concentró a la izquierda legal en aquel período. El VPN, Vanguardia Popular Nacionalista, fue fundado por el ala izquierda de URD al ser expulsados sus fundadores en 1964 de ese partido. En 1966, una parte de sus dirigentes encabezados por José Vicente Rangel se integró al PRIN.

tes guerrilleros y unidades tácticas de combate, el PCV formuló dentro del marco del VII pleno Comité Central (abril 1965) una nueva línea política llamada la “paz democrática”.

En abril de 1965, el Comité Central del Partido Comunista de Venezuela realizó su VII pleno en donde se aprobó la consigna de la paz democrática. En él se criticaron algunas concepciones sobre la lucha armada. En este sentido se planteó: 1) “Existen ideas militaristas en la vida de llevar y sostener la guerra revolucionaria. Hasta ahora la guerra revolucionaria ha sido vista como una lucha sectaria llevada por una vanguardia. Superar esta falla en el ejército revolucionario es esencial si nosotros deseamos tornar ésta en una guerra del pueblo. 2) Falta una coordinación de los diferentes frentes guerrilleros. Las unidades están dirigidas separadamente”. En segundo lugar, el pleno del Comité Central tomó una serie de decisiones políticas que llevaban cuatro objetivos fundamentales: 1) “Lanzar una política de masas tendiente a recuperar la presencia del partido en la calle. 2) Estrechar lazos con sectores progresistas perdidos en 1963. 3) Volver a poner énfasis en el trabajo político en vez de las operaciones de tipo militar. 4) Lanzar una política de alianza para apoyar la constitución de un gobierno que incluya todos aquellos opuestos a la política betancourista y que estén a favor de los cambios indicados por este programa de paz democrática”.⁶⁸

Tan pronto como fue promulgada la línea de la paz democrática, sectores del partido que participaban en la lucha guerrillera denunciaron la nueva iniciativa como una claudicación. Así en octubre de 1965, Douglas Bravo dirige una carta al Buró Político del PCV en donde plantea que “El PCV y el MIR no han sustituido sus viejas estructuras por nuevas estructuras organizativas”. Más adelante, Bravo planteó que la dirección política revolucionaria se encuentra dividida y estancada “por una discusión mal llevada que evidencia: 1) La debilidad ideológica del Movimiento Revolucionario. 2) La poca claridad estratégica, invertimos un tiempo precioso en polemizar sobre la táctica del movimiento olvidando los problemas centrales”.⁶⁹ La carta de Bravo que denuncia éstos y otros problemas internos del PCV va a ser contestada por el Buró Político del Partido en el mes de noviembre de 1965 en una carta firmada por miembros del Comité Central y que planteaba que:

1) “Ciertos cambios que han tenido lugar obligan al movimiento revolucionario a revisar ciertos aspectos de sus tácticas especialmente con respecto a la

68 En: “Outline for the report of the resolutions of the Seventh Plenum of the Central Committee of the Venezuelan Communist Party” (U.S. Department of Commerce). JPRS, 1967, pp. 56-57.

69 En: Fabricio Ojeda, *op. cit.*, p. XXI.

lucha armada. 2) En este momento el movimiento revolucionario no está en posición de enfrentar a sus enemigos abierta y frontalmente”.⁷⁰ Por tanto, “el partido debe replegarse en el frente militar y recomendar la suspensión de la acción armada en orden de ayudar y reconstruir sus fuerzas y tenerlas listas para un nuevo escenario revolucionario”.⁷¹ “Hasta que haya una recuperación completa y algún progreso en el reclutamiento de nuevas fuerzas y el reagrupamiento de sectores nacionales, todas las operaciones de la FALN deben cesar. Esta retirada militar debe ir acompañada por una ofensiva política para permitirse cubrir nuestra retirada, reducir la presión represiva y retornar a la iniciativa política”.⁷²

Esta declaración de la mayoría dentro del seno del Partido Comunista planteó que había que suspender la lucha armada y replegarse. El grupo que comenzaba a dirigir Douglas Bravo respondió esta política que se llamó la del repliegue y decidió reorganizar el organismo de dirección de la FALN, nombrando Primer Comandante a Douglas Bravo e incluyendo en dicho organismo a todos los comandantes guerrilleros. “Se nombró presidente del Comité Ejecutivo del FLN al comandante Fabricio Ojeda y secretario general a Américo Martín. Se convocó una conferencia nacional FLN-FALN a los fines de proceder a la integración definitiva de los organismos dirigentes, a la elaboración de la estrategia y táctica del movimiento liberador y a la planificación de las operaciones político-militares inherentes al desarrollo de la actividad revolucionaria”.⁷³

De aquí en adelante, las diferencias entre los dos grupos separará los dos centros de actividad revolucionaria dentro del PCV.⁷⁴ Por una parte, una minoría partidista de la guerra (sólo un miembro del Comité Central, Bravo, era partidario de la prolongación y reorganización de la lucha armada) y la mayoría, partidaria del repliegue.⁷⁵

Ante dicha reorganización del FLN y la FALN y el lanzamiento del manifiesto, el Buró Político del PCV decidió en mayo de 1966 suspender a Bravo del Comité Central y denunciar sus actividades.

70 Documento firmado por Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y Freddy Muñoz en noviembre de 1965. Leído por Fidel Castro en *Críticas a la dirección del Partido Comunista de Venezuela*. Montevideo, Nativa Libros, 1967, pp. 21-24.

71 *Ibid.*, p. 22.

72 *Ibid.*, p. 22.

73 En: Fabricio Ojeda. *Hacia el poder revolucionario*, p. XXII.

74 Bravo fue el único miembro del Buró Político y el Comité Central que fuera expulsado. Sin embargo él tuvo una influencia muy grande entre los hombres que formaban el aparato militar del partido.

75 En: Luis Mercier Vega. *Guerrilla in Latin America, the technique of the Counter-State*. New York, Praeger, 1969, pp. 216-221.

En este momento, los partidarios de Bravo decidieron buscar la ayuda cubana y envuelven a ese gobierno y al Partido Comunista Cubano en la discusión. Radio Habana y el periódico **Granma** comenzaron a radiar y publicar información a favor de los disidentes. El día 11 de junio **Granma** publicó una carta firmada por Douglas Bravo, Fabricio Ojeda y Américo Martín publicitando la reorganización del FLN-FALN, y la decisión de continuar la guerra.⁷⁶ Esta acción fue contestada por el Buró Político del PCV en dos importantes documentos. El primero estuvo dirigido a la opinión pública (firmado en julio de 1966)⁷⁷ y el segundo es una carta al Partido Comunista Cubano, también fechada en julio de ese año.⁷⁸

En junio de 1966, Fabricio Ojeda, otro disidente de la línea de la paz democrática, quien fuera presidente de la Junta Patriótica que contribuyó al derrocamiento de Pérez Jiménez, diputado al Congreso Nacional, y líder guerrillero, es asesinado en Caracas, a las pocas horas de ser detenido. Este episodio golpeó más el movimiento disidente y fortaleció la tesis del repliegue.⁷⁹

Desde junio de 1966 hasta marzo de 1967 se profundizó el debate en el seno del partido. El douglismo desarrolló: 1) Operaciones autónomas como la operación Simón Bolívar que fue un desembarco guerrillero en las costas de Falcón proveniente de Cuba; 2) Propaganda internacional como los reportajes aparecidos en la revista mexicana **Sucesos** y 3) Una continua propaganda en Radio Habana y el periódico **Granma**.⁸⁰

El punto culminante de esta polémica se dio a raíz del asesinato del presidente del Instituto de los Seguros Sociales y hermano del ministro de Relacio-

76 **Granma**. La Habana, 11 de junio de 1966. Citado en D. Bruce Jackson, **Castro, the Kremlin, and Communism in Latin America**. Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1969, p. 99.

77 En: Luis Mercier Vega, *op. cit.*, p. 209.

78 "La Carta del Partido Comunista de Venezuela al Partido Comunista Cubano". En: Pompeyo Márquez, **Una polémica necesaria**, pp. 249-250.

79 Fabricio Ojeda, periodista del Diario **El Nacional** organizó la Junta Patriótica que fue formada por representantes de los partidos URD, COPEI, PCV y AD. Al derrocar a Pérez Jiménez, Ojeda, siendo presidente de la Junta Patriótica, surgió como un importante líder político y fue elegido diputado por Caracas en las listas de URD. En 1962 renunció a su cargo y se integró a las guerrillas para morir más tarde asesinado.

80 La revista **Sucesos** de México se convirtió en la fuente propagandística del grupo disidente en el exterior publicando una serie de artículos sobre la guerrilla y entrevistas a Douglas Bravo. Esto motivó que el Buró Político del Partido Comunista de Venezuela emitiera un comunicado contra la misma. Léase "Del Partido Comunista de Venezuela ante las infames calumnias de una revista mexicana" (Documento) en Pompeyo Márquez, **Una polémica necesaria...**

nes Exteriores de Venezuela, Julio Iribarren Borges, en marzo de 1967. El gobierno venezolano inmediatamente acusó al gobierno de Cuba. Según aquél “las medidas que se tomen servirán para contener los desmanes cometidos bajo el estímulo de ideas extrañas imbuidas desde el exterior por la dictadura que se convirtió en el poder de Cuba”.⁸¹

Héctor Mujica, miembro del Comité Central del PCV condenó el crimen y trató de separar de las responsabilidades del mismo al Partido Comunista. El 5 de marzo, Pompeyo Márquez, Guillermo García Ponce y Teodoro Petkoff repudiaron también el acto. Sorprendentemente, ese mismo día, Elías Manuitt, nuevo presidente del comando de la FALN comentó la muerte de Iribarren Borges en un comunicado aparecido en *Granma*.⁸² “Al aparecer este comunicado en el diario *Granma*, el gobierno venezolano acusó nuevamente al gobierno cubano de interferir en sus asuntos internos e indicó que iniciaría una ofensiva diplomática en la OEA y las Naciones Unidas en contra del gobierno cubano. Al mismo tiempo, Héctor Mujica, como vocero del PCV, condenó nuevamente el acto como también las declaraciones de Manuitt.”⁸³

Los ataques del Partido Comunista en contra del grupo disidente apoyado por el PC cubano, y los ataques contra el gobierno cubano por parte del gobierno venezolano, hicieron que el primer ministro Fidel Castro utilizara el discurso conmemorativo del décimo aniversario del asalto al palacio presidencial cubano el 13 de marzo de 1967 con el propósito de denunciar la nueva política del PCV -paz democrática y repliegue- y al gobierno venezolano. Al mismo tiempo, Castro apoyó el movimiento guerrillero disidente y teorizó sobre la lucha armada en América Latina. Así exclamó que:

“...los guerrilleros se veían abandonados, carentes de los recursos más elementales, las guerrillas tratando de ser dirigidas, o mejor dicho, la dirección revolucionaria del partido tratando de dirigir las guerrillas desde el llano, desde la capital. No se hizo lo que debía hacerse, lo que había hecho una dirección audaz y verdaderamente revolucionaria, lo que han hecho las direcciones que en los grandes movimientos históricos contemporáneos han triunfado, es decir, marcharse a las montañas con las guerrillas, a dirigir la guerra desde el campo de batalla, a dirigir la guerra desde las montañas”.⁸⁴

81 “Comunicado del Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela”, Caracas, marzo (AP). En Fidel Castro, *Críticas a la Dirección del Partido Comunista de Venezuela...* p. 7.

82 *Ibid.*, p. 7.

83 *Ibid.*, p. 11.

84 *Ibid.*, p. 16.

“...Nosotros no habíamos querido tener que dilucidar públicamente esta cuestión; incluso durante muchas semanas, meses, hemos soportado silenciosamente una campaña difamante por parte de la dirigencia derechista del Partido Comunista Venezolano, acusándonos en los distintos Partidos Comunistas de América Latina, acusando a Cuba de inmiscuirse en sus asuntos internos y de apoyar y fomentar el fraccionalismo”.⁸⁵

“Si un gobierno de América Latina en los últimos tiempos ha asesinado comunistas, ese gobierno ha sido el gobierno de Venezuela, con Rómulo Betancourt primero, con Leoni después. Y no hay aquí una sola palabra de condenación al régimen que ha desatado la represión, que ha desatado la violencia en Venezuela, que ha obligado a los estudiantes y los revolucionarios en general a empuñar las armas como único camino para la liberación de su patria de las garras de la oligarquía y de las guerras del imperialismo.”⁸⁶

Este discurso sumalizó el apoyo cubano al grupo disidente, puntualizó las diferencias teóricas entre el Partido Comunista Cubano y la mayoría de los partidos comunistas de América Latina y concluyó un intenso debate interno en el PCV. El Buró Político ya había condenado el asesinato de Iribarren Borges en otro documento, y elaboró una respuesta al discurso de Fidel Castro en otro comunicado.⁸⁷ Este puede ser considerado una pieza fundamental en el desarrollo de la línea teórica del PCV acerca de su independencia como partido, idea tomada en otras circunstancias por otros grupos disidentes al Douglismo.⁸⁸ Así se expresó que el “PCV reivindica su derecho a trazar su propia política, sin interferencia de nadie...”⁸⁹

Durante el siguiente mes de abril de 1967, tuvo lugar el VIII pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela en donde se tomaron tres importantes decisiones. En primer lugar, el pleno apoyó las acciones tomadas por el PCV para denunciar los ataques surgidos en contra del partido y sus dirigentes, en especial los provenientes del primer ministro cubano Fidel Castro. En segundo lugar, se decidió expulsar definitivamente del seno del Partido al grupo disidente comandado por Douglas Bravo. Y en tercer lugar el

85 *Ibid.*, p. 18.

86 *Ibid.*, p. 31.

87 “Respuesta del Partido Comunista de Venezuela a Fidel Castro”. En: Pompeyo Márquez. *Una polémica necesaria...* p. 271-274.

88 Me refiero al grupo liderizado por Petkoff y Márquez en 1969-1970.

89 “Respuesta del Partido Comunista de Venezuela”. En Pompeyo Márquez. *Una polémica necesaria...* p. 272.

pleno decidió participar en las elecciones fijadas para diciembre de 1968 con la consigna NI CONTINUISMO NI CALDERA. CAMBIO.⁹⁰

En cuanto a la primera decisión, el pleno emitió un comunicado (“Resoluciones del VIII pleno sobre la Cuestión Cubana”) en el cual se expresó que “el Partido Comunista Cubano” ha tenido una actitud que niega la vigencia de los partidos de la clase obrera y su papel dirigente en el movimiento revolucionario”.⁹¹ En cuanto a la decisión de expulsar a la tendencia disidente, el pleno planteó que “los errores cometidos en el período reciente lleva a una situación peligrosa, una situación en la cual los principios leninistas de organización y dirección fueron violados frecuentemente”. Finalmente, en el VIII pleno se decidió participar en las elecciones de 1968, a través de la constitución de un aparato electoral, U.P.A., Unión Para Avanzar, que sirvió de fachada legal al PC.

Desde abril de 1967 hasta la legalización del UPA en 1968 el PCV decidió desmontar su aparato armado. Como dijo Teodoro Petkoff en una entrevista publicada en 1968, los frentes guerrilleros pertenecientes al PCV estaban reorganizándose como parte de la línea general adoptada que acentuaba la lucha “en el contexto político a través de la campaña electoral”.⁹² El PCV emitió un comunicado en contra de la campaña anti-cubana del gobierno en dichos meses a raíz del descubrimiento de un grupo guerrillero desembarcando en playas venezolanas (que incluía a cubanos) tratando de separar la polémica del Douglismo con el concepto del Partido sobre la Revolución Cubana.⁹³ “También el PCV decidió no participar en la reunión de la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) debido a que dicha reunión, según criterio del PCV, “corresponde al propósito de un grupo de dirigentes del PC cubano interesado en imponer sus concepciones políticas y tácticas a todos los parti-

90 El Partido Comunista de Venezuela al estar ilegalizado, crea un aparato electoral un mes más tarde llamado Unión para Avanzar (U.P.A.). Sus miembros fundadores fueron miembros del partido comunista de Venezuela en situación de legalidad. El UPA no participó con tarjeta grande ni tuvo candidato presidencial oficial. Véase: David J. Myers, *Democratic Campaigning in Venezuela-Caldera's Victory*. Caracas, Fundación La Salle, 1973. Para las resoluciones del VIII Pleno del Comité Central, se puede leer Juan Rodríguez, “The new in the political line of the Communist Party of Venezuela”. *World Marxist Review*, september 1967, pp. 363-386.

91 “Resoluciones del VIII pleno sobre la Cuestión Cubana”. “Documento”. En Pompeyo Márquez, *Una polémica necesaria...* pp. 285-287.

92 En “pre-election climate in Venezuela: an interview with Comrade Teodoro Petkoff. *World Marxist Review*, abril, 1968, p. 63.

93 “Defendamos la revolución socialista de Cuba: Derrotemos la Represión Gorila- Betancourista contra nuestro pueblo. Defendamos el derecho de cada pueblo a hacer y dirigir su revolución”. En Pompeyo Márquez, *Una polémica necesaria...* pp. 288-293.

dos y organizaciones revolucionarias de América Latina y otros continentes sin consideración alguna por la independencia de esas organizaciones y por las peculiaridades nacionales"...⁹⁴ Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional FALN, pro PCV, rechazó participar en la conferencia al escogerse como delegados por Venezuela a miembros del grupo expulsado del PCV. Estas decisiones emanadas del Buró Político del PC y de la FALN hicieron del ataque al Partido Comunista de Venezuela el punto principal de la reunión de la OLAS. En dicha reunión se emitió una declaración en contra del PCV y Fidel Castro repitió sus ataques verbales al PCV en la clausura del acto.⁹⁵ Aquí el PCV regresó a la vida legal. Participó como el UPA en las elecciones de 1968 y el gobierno Caldera legalizó el PCV en 1968.

3. Del conflicto existencial a las relaciones mixtas (1973-1980).

3.1. *La distensión internacional y regional.*

Al finalizar la década del 60, es evidente que existían condiciones para un clima de paz mundial y el relajamiento de las tensiones internacionales, que, en perspectiva global, no se veía desde finales de la década de los 50. A esto contribuyó fundamentalmente el cambio en el liderazgo político de las superpotencias quienes redoblan las conversaciones y compromisos en torno a una paz estable. El cambio en la dirigencia soviética en 1964 originó por parte de la URSS una política más conservadora en cuanto a los compromisos revolucionarios soviéticos de más atención a los intereses geopolíticos nacionales. Por otra parte, con la llegada de Richard Nixon a la presidencia de los Estados Unidos, la política exterior norteamericana va a orientarse por propósitos "realistas", diseñados por el entonces asesor presidencial Henry Kissinger, tendientes a lograr un equilibrio de poder entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.⁹⁶

El peso de la guerra de Vietnam, la caída del dólar, y el interés renovado por los asuntos económicos internacionales y por el proceso de descolonización, contribuyeron a la fortificación de un clima de distensión internacional, propicio para reacomodos y relajamientos regionales y bilaterales.

94 En "Declaración del Partido Comunista de Venezuela sobre la reunión de las "OLAS" (Documento). En Pompeyo Márquez, *Una polémica necesaria*, p. 292.

95 William E. Ratliff. *Castroism and Communism in Latin America 1959-1976*. Stanford, Stanford University Press, 1976, p. 196, 221.

96 En: Cole Blasier, *The Hovering*, op.cit., capítulo I.

Dentro de este marco general, Cuba experimentó, tal como se vio anteriormente, un cambio radical en su proceso revolucionario. En el plano interno desarrolló el proceso de “institucionalización” que estaba orientado a estabilizar los planes y políticas revolucionarias y, en política exterior, logró un reacomodo de sus relaciones con la Unión Soviética iniciada a raíz del apoyo cubano a la invasión de los países miembros del Pacto de Varsovia a Checoslovaquia en agosto de 1968. También contribuyó a este cambio el fracaso de la táctica guerrillera en el continente, también simbolizado por la muerte del “Che” Guevara en Octubre de 1967, y por el deterioro de la economía cubana patentizada en la zafra azucarera de 1970.⁹⁷

Al mismo tiempo, en América Latina y el Caribe se vivía un clima de relajamiento coincidente con el viraje cubano. Las políticas nacionalistas en materia internacional de Venezuela, Perú, Panamá y Chile contrastaban con épocas pasadas y Cuba comenzaba a romper el aislamiento a que estaba sometida. Los cubanos aceptaban que existían otras vías excepcionales para llegar al poder e implantar gobiernos de orientación progresista como la vía electoral chilena o la vía del socialismo militar peruano, y gobiernos moderados que podían establecer relaciones de amistad con Cuba. El gobierno revolucionario, al abrirse ese compás regional, reestableció relaciones diplomáticas con Perú, Chile y Argentina, así como también reinició contactos oficiales con Venezuela, Bolivia, Panamá, Ecuador y Colombia.⁹⁸ A esto hay que añadir el cambio que experimentó la OEA. En 1972, durante una reunión de consulta, los países recientemente independientes del Caribe anglófono, Barbados, Trinidad y Tobago, Guyana y Jamaica, los cuales propulsaban una política exterior autónoma, introdujeron una petición de levantamiento de las sanciones económicas y políticas a Cuba.⁹⁹ Al no contar con una mayoría de votos, los países proponentes decidieron reestablecer por su cuenta relaciones diplomáticas con Cuba.

Sobre este cambio Fidel Castro expresó:

No creemos que Chile, Perú y Panamá hayan de ser los únicos países. Otros en mayor o menor grado elaboran una política más independiente, elaboran una política diferente de la que habían seguido hasta años recientes.¹⁰⁰

97 En: Carmelo Mesa-Lago, *Cuba in the 70's Pragmatismo and Revolution*. Albuquerque, New México Press, 1978, Cap. 5.

98 Véase: parte N° 2 de este trabajo.

99 En: Galo Plaza, *Siete años de evolución*, Washington, OEA, Secretaria General, 1975.

100 Fidel Castro, Mitin en ocasión del 1 de mayo de 1973. Reproducido en *Granma*. Resumen semanal en español, 13 de mayo de 1973, año 8, N° 19.

Se pueden desarrollar muchas formas de cooperación entre la Revolución Cubana y otros gobiernos latinoamericanos, si estos gobiernos tienen una actitud de independencia, una actitud soberana y una actitud de defensa de sus intereses nacionales frente a Estados Unidos de Norteamérica.¹⁰¹

En abril de 1973, la mayoría de los países miembros de la OEA aprobaron la doctrina del pluralismo ideológico como principio fundamental de la Organización, lo cual permitió especular sobre un reingreso de Cuba al seno de la OEA. Sin embargo, esto no se concretó, a pesar de que países como Venezuela insistieron durante todo el año de reestablecer relaciones diplomáticas con el gobierno fidelista solo de manera colectiva.

El 6 de septiembre de 1974, Venezuela, Colombia y Costa Rica solicitaron la convocatoria de una reunión extraordinaria de la OEA para reconsiderar las medidas adoptadas en 1964 contra Cuba, en el marco de la IX reunión de consulta realizada en Washington ese año.

De esta manera, se celebró en Quito, en noviembre, una reunión de consulta para decidir sobre las sanciones económicas y sobre la libertad de cada país miembro de la OEA para reestablecer relaciones con Cuba. La propuesta tuvo 15 votos a favor, 3 en contra y 6 abstenciones, por tanto ésta no fue aprobada al no alcanzarse la mayoría calificada. Sin embargo, la iniciativa produjo un marco favorable para que Venezuela y Colombia decidieran reestablecer por separado relaciones diplomáticas con el gobierno revolucionario.¹⁰²

Entre el 16 y el 26 de julio de 1975 se realizó en San José de Costa Rica una reunión de miembros de la OEA a nivel de embajadores en donde se propuso modificar el TIAR, enfatizándose el derecho de cada Estado miembro de escoger libremente su organización política, social y económica dentro del marco de la tesis del pluralismo ideológico aprobada en 1973. En el simbólico día del 26 de julio de 1975, dentro de la XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, se aprobó otorgar la libertad a los miembros del TIAR para normalizar sus relaciones con Cuba, y levantar el embargo económico decretado en 1964.¹⁰³

101 *Ibid.*

102 Véase: Carmelo Mesa-Lago, "The sovietization of the cuban revolution: its consequences for the western hemisphere", *World Affairs*, Vol. 136, N° 1, Summer 1973; David J. Edwards, "The Consolidation of the Cuban Political System." *World Affairs*. N° 139, Summer 1976.

103 En: Galo Plaza, *op. cit.*

3.2. *Las relaciones bilaterales, la pacificación y el tercer mundo.*

Rafael Caldera y el partido COPEI llegaron al poder en 1969, dentro de un clima internacional y regional propicio para reorientar la política exterior de Venezuela. A nivel interno, el gobierno Caldera profundizó la política de pacificación, iniciada tímidamente en el último año del gobierno Leoni y que buscaba la legalización de los dirigentes, militantes y organizaciones de izquierda otrora comprometidos con la lucha armada en los años 60.

Esto repercutió en la política exterior del nuevo gobierno, orientada también a “pacificar” el clima regional levantando las limitaciones internacionales creadas por la Doctrina Betancourt, la política hacia Guyana y el conflicto con Cuba.¹⁰⁴

Al llegar Rafael Caldera al poder se reestablecieron ciertos contactos con el régimen cubano. Caldera realizó políticas internacionales y externas vistas con simpatía por Cuba. Al plantear el gobierno la tesis del pluralismo ideológico que se orientaba a respetar el tipo de regímenes de un país latinoamericano o caribeño, aunque no fuera democrático, Cuba podía ser reconocida por la comunidad regional. Al mismo tiempo, Venezuela reanudó relaciones diplomáticas con la Unión Soviética e inició una política de acercamiento a los países del Caribe y Cuba.¹⁰⁵

En 1972 visitaron la isla el Presidente del Instituto Nacional de Deportes, el Viceministro de Educación y el Ministro de Estado para la Ciencia y la Cultura, y visitaron Caracas funcionarios del ministerio de Educación cubano. El 6 de junio de 1973, los gobiernos de Venezuela y Cuba firmaron un tratado anti-secuestro orientado a eliminar la posibilidad de secuestro de naves aéreas y marítimas y delitos de piratería.¹⁰⁶

La apertura entre ambos países, aunada al reestablecimiento de relaciones con gobiernos de la región, dio pie, junto con otros acontecimientos descritos anteriormente, para pensar en un pronto reestablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Cuba.

Con la llegada de Carlos Andrés Pérez y de Acción Democrática al poder, hubo una expectativa muy grande acerca del reestablecimiento de relaciones

104 En: Teodoro Petkoff, **Socialismo para Venezuela**, Caracas, Editorial Fuentes, 1971.

105 Véase parte N° VI de este trabajo.

106 En: Carlos A. Romero, *La Teoría de los Juegos...* p. 189; M. de R.R.E.E. de Venezuela, **Libro Amarillo 1973**. Caracas, M. de R.R.E.E., 1974.

diplomáticas entre ambos países, atrasadas por el golpe a Allende en septiembre de 1973. No sólo existía el precedente de la conducta de los gobiernos de Acción Democrática sobre el tema sino también que el candidato triunfante había sido ministro de Relaciones Interiores del gobierno Betancourt. Sin embargo, pese al pesimismo inicial, el nuevo gobierno profundizó la política de apertura internacional y pluralismo ideológico iniciada por el gobierno Caldera.¹⁰⁷

En este sentido, se desarrolló, a partir de 1974, una política hacia los países no alineados, una mayor participación en la OPEP, una política de nacionalizaciones en la industria del hierro y el petróleo y un mayor activismo en el Caribe. En ese mismo año, personeros del gobierno viajaron a Cuba y se estableció un servicio regular de viajes turísticos a la isla. El hecho más importante fue sin embargo, la convocatoria de la reunión de consulta de los Cancilleres de la OEA previamente citada.

A finales de 1974 se había consolidado el acercamiento mutuo entre Cuba y la mayoría de los gobiernos latinoamericanos y caribeños y Cuba vio con agrado las políticas exterior y económica de Pérez. Por su parte, el gobierno venezolano sabía que la amistad con Cuba era una garantía para moverse con flexibilidad en el Caribe. Esta coincidencia de intereses culminó con el anuncio del reestablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países en diciembre de ese año.¹⁰⁸

El reconocimiento del gobierno cubano y su aceptación como miembro de la comunidad regional significó un paso importante para entablar amistades con países cercanos a Cuba y para participar en mejores condiciones en los foros internacionales.

Cuba se benefició también del reestablecimiento de las relaciones. Venezuela le dio su apoyo en el seno de la OEA para la moción tendiente a levantar las sanciones económicas al gobierno castrista (agosto de 1975), en la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y en el Sistema Económico de América Latina (SELA). En términos generales, Venezuela patrocinó la políti-

107 Véase: Eloy Lanza, **El sub-imperialismo venezolano**. Caracas, Editorial Carlos Aponte, 1980.

108 Fidel Castro se refirió a Venezuela en un discurso en septiembre de 1974 en estos términos: "El gobierno de Venezuela ha respondido con energía y dignidad al discurso del presidente de los Estados Unidos (aplausos). Sin embargo, sólo unos pocos países latinoamericanos, varios de ellos productores de petróleo o exportadores potenciales en el futuro le han dado su respaldo..."

ca cubana de normalización de relaciones con América Latina y con los Estados Unidos.¹⁰⁹

El acercamiento de Venezuela a Cuba por parte del gobierno venezolano creó un ambiente de hostilidad con la comunidad cubana anti-castrista residente en Venezuela. Venezuela fue una “puerta abierta” para el exilio cubano, y los gobiernos venezolanos en la década del 60 toleraron actividades anti-castristas de propaganda y captación política. Al reanudarse las relaciones diplomáticas entre Cuba y Venezuela, algunos sectores de la comunidad política en el exilio reaccionaron con amargura por el reconocimiento que se le hacía al gobierno Castro.

En febrero de 1975, el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela contestó los ataques de los círculos anti-castristas contra el gobierno declarando que:

No hay peligro de que esa campaña pueda desestabilizar o afectar el presente gobierno porque él disfruta de suficiente apoyo entre todos los sectores del país incluyendo las Fuerzas Armadas, en materia de política exterior...¹¹⁰

Durante 1975 y 1976 el gobierno venezolano denunció ataques terroristas a oficinas oficiales en el exterior y el intento de volar un avión militar estacionado en Miami. Ahora bien, el acontecimiento más espectacular consistió en la voladura de un avión cubano en pleno vuelo entre Trinidad y Tobago y Barbados, en donde se comprobó la participación de elementos anti-castristas cubanos y venezolanos. Al conocerse la acción terrorista, el gobierno venezolano emitió una declaración condenando el hecho y se convirtió en acusador de los presuntos indiciados, apoyando al gobierno cubano en la búsqueda de los culpables. El presidente Pérez envió un telegrama de solidaridad hacia el gobierno y pueblo cubanos por el duelo que significaba la muerte de sus compatriotas que fue correspondido por Castro de la siguiente manera:

Honorable Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez. Caracas. Deseo expresarle nuestra más sincera gratitud en nombre del pueblo y el gobierno de Cuba por su profundo mensaje de condolencias por el trágico evento ocurrido en Barbados. Al mismo tiempo, Sr. Presidente, deseo expresar nuestra satisfacción por la rapidez y diligencia con que las autoridades venezolanas controlaron las investigaciones, culpando

109 Véase Carmelo Mesa-Lago, *Cuba in the 70's...* capítulo 5.

110 En: F.B.I.S., *Latin America*, Vol. VI, N° 27, 1975.

a aquellas personas que han participado desde territorio venezolano en la organización y ejecución de este horrible crimen.¹¹¹

Por su parte, el gobierno venezolano declaró en un comunicado oficial de la Cancillería lo siguiente:

El gobierno de Venezuela reitera lo ya expresado por el señor presidente de la República en su mensaje al Primer Ministro de Cuba, que es indispensable y urgente asegurar que se castigue a todos quienes pretenden hacer del crimen sin fronteras, instrumento de terror y de intimidación.¹¹²

El gobierno venezolano detuvo a Orlando Bosch y Luis Posada Carriles, conocidos terroristas anti-castristas y extraditó desde Trinidad y Tobago (donde se originó el vuelo fatídico) a dos venezolanos, Hernán Ricardo y Freddy Lugo como los presuntos culpables. Ya Luis Posada Carriles había sido denunciado como ex-agente de la CIA en La Habana en abril de 1976. A los indiciados se le formularon cargos por rebelión militar y homicidio.¹¹³

Cabe destacar que en el proceso de cancelación y extradición de los presuntos culpables se reveló que Posada Carriles tenía pasaporte venezolano y había sido jefe de operaciones de la DISIP (policía política venezolana) hasta 1975, y que Orlando Bosch había entrado a Venezuela con un pasaporte falso expedido por las autoridades venezolanas. El resultado de todo esto fue la creación de un problema para las relaciones entre ambos países y una fuerte crítica de los sectores cubanos en el exilio.¹¹⁴

A pesar de la voladura del avión cubano, de las reservas del gobierno venezolano sobre las actividades cubanas en Angola y el desarrollo de la "Operación Carlota", por medio de la cual se movilizaron tropas cubanas a Angola vía Guyana y Barbados, las relaciones no se vieron afectadas por el resto del período, culminadas con la visita a La Habana del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y una delegación oficial, a los actos del aniversario de la Revolución en enero de 1979.¹¹⁵

111 *Ibid.*, Vol. VI, N° 207, 1976.

112 En: *Granma*, edición diaria, 13 de octubre de 1976, año 12, N° 242.

113 F.B.I.S., *Latin America*, Vol. VI, N° 80, abril de 1986; Vol. VI, N° 164, Agosto de 1977. F.B.I.S., *Latin America*, Vol. VI, N° 80, abril de 1986; Vol. VI, N° 164, Agosto de 1977.

114 *Ibid.*, Vol. VI, N° 112, 158 y 191, 1977.

115 M. de R.R.E.E. de Venezuela, *Libro Amarillo 1979*, Caracas, M. de R.R.E.E., 1980.

4. De las relaciones mixtas al conflicto agonal (1980-1984).

4.1. *El retorno al juego bipolar.*

A finales de la década del 70 y principios del 80, se percibió en el complejo mundo internacional un cambio en la agenda de problemas. La década que terminaba se había caracterizado por la distensión entre las superpotencias, el desarrollo del Movimiento de los Países No Alineados, y el surgimiento del Nuevo Orden Internacional.

El escenario cambiaba en la medida en que se enfriaban las relaciones soviético-norteamericanas. La URSS y los EEUU se encontraban nuevamente en una etapa de reacomodo que se expresó en un claro objetivo de contención mutua.¹¹⁶ Por otra parte, la URSS había avanzado su influencia globalmente y en particular en áreas no definidas, “áreas grises” tal como había ocurrido en Vietnam y Laos, Angola, Etiopía, Afganistán, Yemen del Sur y Camboya entre los años de 1975 y 1979. Esto estaba acompañado de un deterioro de la influencia norteamericana en el Caribe y el creciente deterioro económico mundial.

El entrante gobierno socialcristiano de Luis Herrera Campíns (1979-1984) llegó al poder al comienzo de ese reacomodo internacional y bajo la idea de que América Latina y el Caribe experimentaban un vacío político producto del bajo perfil norteamericano y el avance de gobiernos y movimientos políticos izquierdizantes en las regiones citadas. De esta manera, el gobierno Herrera formuló la tesis de la Diplomacia de Proyección basada “...en la necesidad de actuar emprendedor y sustantivamente en la escena mundial por oposición a una política exterior tradicionalmente refleja que sólo era capaz de dar respuestas a estímulos del momento, y se mostraba refractaria a adoptar una actitud abierta a la imaginación y a la fijación de objetivos reales en función del interés soberano del país”.¹¹⁷

La nueva política activa buscaba la creación de condiciones para la seguridad del modelo democrático y de las exportaciones venezolanas. Para ello era necesario reactivar la presencia regional del país. Así, el ministro de Relaciones Exteriores, José A. Zambrano Velasco pronunció en un discurso lo siguiente:

116 Véase: Michael Howard, “The Forgotten Dimensions of Strategy”. *Foreign Affairs*. Summer 1979, Vol. 57, pp. 975-986.

117 En: Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Libro Amarillo 1979*, Caracas, M. de R.R.E.E., 1980, p. 7.

Venezuela está consciente del papel histórico que le corresponde desempeñar en el sector geopolítico en que se encuentra ubicada como consecuencia de la estabilidad de su régimen democrático, de su condición de país exportador de petróleo y de su participación en el Grupo Andino.¹¹⁸

4.2. La dimensión regional de la diplomacia de proyección.

4.2.1. *El Pacto Andino*

Uno de los aspectos más novedosos de la política exterior del gobierno Herrera fue la adaptación de los principios de la Diplomacia de Proyección a una escala regional. En primer lugar esta política se manifestó en el marco de los países miembros del Pacto Andino, lo que llevó en los dos primeros años del gobierno a que Venezuela fuera el líder del Pacto en materia de política exterior y que el Grupo Andino se convirtió, como será Contadora, en un conjunto de países que hicieron diplomacia colectiva fuera del marco de la OEA.

Para analizar este proceso y su vinculación con la política hacia Cuba por parte del gobierno Herrera debemos hacer un poco de historia. El Pacto Andino fue creado en 1967 en Cartagena, Colombia. En dicha ciudad se firmó el llamado "Acuerdo de Cartagena", que buscaba sentar las bases de una futura integración económica por parte de los países signatarios.¹¹⁹ Como se expresó en el texto oficial del acuerdo éste tenía como objetivo "promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica, facilitar su participación en el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo y establecer condiciones favorables para la ALAC en un mercado común, todo ello con la finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la región".¹²⁰ Así pues, el objetivo fundamental del Pacto Andino es el desarrollo económico de los países miembros sin importar la heterogeneidad política de los mismos.¹²¹

118 En: Discurso de José Alberto Zambrano Velasco, ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela en la XXVIII Asamblea General de las Naciones Unidas, 28 de septiembre de 1979. Reproducido en *El Nacional*, 29 de septiembre de 1979, p. D-2.

119 Para la historia del Pacto Andino véase: Esteban Ocampo Rodríguez, *Integración subregional andina. El Pacto Andino o Acuerdo*. Lima, Editorial Universo, S.A. 1974.

120 Acuerdo de Cartagena. Texto Oficial, Objetivos y Mecanismos. En: Esteban Ocampo Rodríguez, *op. cit.*, Capítulo 1.

121 Véase: Donald L. Herman, *Christian Democracy in Venezuela*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press 1980 (pp. 170-190).

A diferencia del Mercado Común Europeo, los países del Pacto Andino han tenido regímenes políticos heterogéneos y en el momento de su creación y en los primeros años de existencia, este punto no fue tomado en cuenta como obstáculo para la creación del interés común de sus miembros, la integración económica. En 1969, los países signatarios, Bolivia, Perú y Ecuador estaban bajo regímenes militares y Chile y Colombia estaban bajo regímenes democráticos.

En 1971 Ecuador experimentaba un régimen democrático, era la época del gobierno Velazco Ibarra, aunque el resto de los países aún se encontraban bajo regímenes militares, con excepción de Colombia. En 1975, solamente había dos países miembros con regímenes democráticos, Colombia, y el miembro recién incorporado, Venezuela.¹²² (Si bien Venezuela participó en los pasos iniciales y complementarios que llevaron a la creación y fortificación del Pacto, dicho país se adhirió al mismo cuatro años más tarde, en 1973).¹²³

Venezuela entró a formar parte del Pacto Andino a través de la firma del "Consenso de Lima" el 13 de Febrero de 1973 (Decisión N° 70), y la promulgación de la ley aprobatoria el 26 de septiembre del mismo año.¹²⁴ No fue fácil para los gobiernos venezolanos de aquel entonces conseguir un consenso interno para entrar en el Pacto. Numerosas críticas, especialmente del sector privado, expresaron dudas sobre las ventajas que para Venezuela había en participar en el mismo.¹²⁵

La entrada de Venezuela en el Pacto coincidió con el optimismo reinante acerca de la posibilidad de integración. Cabe recordar que en aquellos años los temas económicos dominaron la agenda en la política internacional y regional. Temas como el control de las multinacionales, la integración y complementación industrial, el nacionalismo económico, la creación de un mercado regional, y la transferencia tecnológica, formaron parte de ese optimismo sobre el desarrollo independiente de las economías nacionales a través de su vinculación a un esquema regional.

Este optimismo no tardó en disminuirse cuando se comenzaron a implantarse los mecanismos de implementación de las políticas. La experiencia económica

122 Véase: Roger Fontaine, *The Andean Pact: A political analysis*. The Washington Papers-45 Washington, D.C. The Center for Strategic and International Studies, 1977.

123 En: Esteban Ocampo Rodríguez, *op. cit.* Capítulo 1.

124 *Idem.*

125 Véase: Venezuela y el Pacto Andino: *documentos y controversias elaboradas*. Bajo los auspicios del Instituto de Comercio Exterior de Venezuela. Caracas, INDAL, 1974.

en Chile, las dificultades que tuvo Venezuela en aceptar ciertos programas y la respuesta de los países de economías occidentales avanzadas al auge del nacionalismo, atentaron contra la buena marcha del Pacto. En la medida en que se desarrollan las complejas relaciones entre los países signatarios, la crisis mundial energética, el fortalecimiento de la OPEP, la caída de Allende, el surgimiento del régimen dictatorial de Pinochet y la retirada posterior de Chile del Pacto, provocaron una situación que exigió la reformulación de los principios orientadores del Pacto. En este sentido se comenzó a hablar de que el fracaso en la implementación del Pacto Andino era la consecuencia de su heterogeneidad política, y la falta de democratización de sus países miembros.¹²⁶ Es en este momento cuando Venezuela comenzó a imponer la tesis de que los problemas que confrontaba el Pacto no eran originados exclusivamente por desigualdades económicas sino también por problemas de naturaleza política.

Durante el período presidencial de Carlos Andrés Pérez, la política del gobierno se concentró en presionar por cambios en la política interna de los países signatarios carentes de un régimen democrático representativo.¹²⁷ Durante esos años Venezuela apoyó en el Ecuador el proceso de democratización que comenzó con el golpe militar al general Rodríguez Lara (enero de 1976) y la promulgación de una nueva constitución y plebiscito popular para aprobarla (enero de 1978). En el Perú se apoyó el gobierno surgido luego del derrocamiento del general Velasco Alvarado y las medidas tendientes a la democratización de la vida política peruana por parte del gobierno presidido por el general Morales Bermúdez. En cuanto a Bolivia se observó cómo a raíz de la visita del general Hugo Banzer Suárez a Caracas en 1977 Venezuela apoyó el proceso de democratización que empezaba a experimentar ese país a partir de la convocatoria a elecciones para julio de 1977.¹²⁸ Todo este proceso se dio dentro del marco de cambio que experimentó la política del gobierno Pérez orientándose ésta más hacia los temas de los derechos humanos y la democratización del continente dejando parcialmente de lado su interés primordial hacia el tercermundismo. Este cambio, no debe olvidarse, se desarrolló a partir de la llegada de James Carter a la Presidencia de los Estados Unidos y el lanzamiento de la política de los derechos humanos y promoción de los regímenes democráticos en América Latina por parte de ese país.¹²⁹

126 Véase: Roger Fontaine, *op .cit.*, Capítulo IV.

127 Véase: Eloy Lanza, *El sub-imperialismo venezolano*. Caracas, Fondo Editorial Carlos Aponte, 1980.

128 *Ibid*, Cap. 4.

129 Véase: Aníbal Romero: "Balance de la Política Exterior Venezolana", *El Nacional* (edición aniversaria de *El Nacional*, Caracas, Editorial El Nacional, 3 de agosto de 1979).

Luis Herrera Campíns continuó la política de su antecesor de promover la democratización de los países bajo régimen militar miembros del Pacto. Ahora bien, el gobierno Herrera no solamente continuó esta política sino que también intentó extender dichos postulados al Caribe y a toda la América Latina al mismo tiempo que promovió la formulación e implementación de una política exterior común de los países miembros del Pacto actuando como Grupo Andino.¹³⁰

El desarrollo de la formulación de una política exterior común sobre la base de la Diplomacia de Proyección llevó al Pacto Andino en la práctica, a estar liderizado por Venezuela, no solamente unificando criterios en materia de política exterior sino que los mismos eran exactamente los que se encontraban en los fundamentos de la política exterior del gobierno Herrera.

La formulación de esta política exterior común se puede observar a través del estudio de los principales documentos emanados del Pacto Andino en esos años. El primer documento que expresa lo dicho anteriormente es el texto del llamado “Mandato de Cartagena”, declaración conjunta de los presidentes de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia firmada durante las celebraciones del décimo aniversario de la creación del Pacto Andino. En dicho documento se expresa que:

Al iniciarse un nuevo decenio en nuestro esfuerzo integracionista, la situación económica internacional continúa presentándose en términos desfavorables para los países en desarrollo.

Estas tendencias que presentan signos persistentes, demandan el imperativo de desplegar todos los esfuerzos posibles para definir y proyectar una política exterior de la subregión que refleje los propósitos comunes que persiguen el proceso de integración. Para ello, encomendamos a los ministros de relaciones exteriores la orientación de los trabajos para aprobar, en corto plazo, una política externa de largo alcance en asuntos económicos de interés común así como el estudio y la adaptación de instrumentos operativos de acción conjunta y de los medios idóneos para su plena ejecución.¹³¹

El párrafo anterior se refiere a la necesidad de una política exterior común para los países andinos. En cuanto al proceso de democratización y la necesi-

130 Eloy Lanza, *op. cit.*

131 En: Ministerio de R.R.E.E. de Venezuela, *La política exterior de Venezuela*, Tomo IV, pp. 84 y 82.

dad de homogeneización política, la “Declaración de los Jefes de Estado de los Países del Grupo Subregional Andino”, también firmada en esa ocasión, dice que:

El Pacto Andino, para que sea una efectiva realidad, tiene que contribuir a estabilizar los sistemas de gobierno constitucionales y estimular la vuelta a la democracia como prerrequisito para que los acuerdos funcionen sobre todo cuando existe la experiencia que se ha vivido con Chile, país que no sólo hizo alterar los planes originales que se habían formulado, sino que al producirse el cambio de gobierno democrático por una dictadura militar, los nuevos gobernantes se desentendieron de los compromisos adquiridos y provocaron en la organización severas dificultades que aún perviven, aunque se hacen esfuerzos por superarlas.¹³²

Ya en junio de 1979, estas dos concepciones se notaron en el seno de la 17ª Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA cuando el Grupo Andino propuso una resolución sobre el problema de Nicaragua de manera conjunta, siendo dicha resolución aprobada.¹³³ También los países del Pacto Andino actuaron de manera conjunta en el seno de la sexta reunión del Movimiento de Países No Alineados en septiembre de 1979 en la ciudad de La Habana. En una declaración conjunta se declaró que:

...la presencia de los países del Grupo Andino en la actual cita cumbre de los no alineados, es la expresión de un mismo espíritu de vocación democrática y autonomía conceptual, esencia de un no alineamiento creativo, renovador y de proyección al futuro.¹³⁴

Es interesante notar como Perú, quien había tenido una actuación de liderazgo en el seno del Movimiento No-Alineado en sus últimos 10 años de existencia, se acopló a la política de Venezuela, país que apenas era miembro observador en la organización y que impulsó esta declaración conjunta en el tono ideológico y geopolítico que caracterizaba a la política exterior del gobierno Herrera.

132 Reproducido en *El Nacional*, 29-05-1978, p. A-2.

133 Texto de la proposición presentada por el Grupo andino en el seno de la 17ª Reunión de Consulta de la OEA. Texto de la resolución aprobada. Washington 20, 21, 23, 24 de junio de 1979. Año 15 Números 147 y 149.

134 Declaración de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, en ocasión de la sexta reunión de Jefes de Estado de Gobiernos del Movimiento de Países No Alineados. La Habana, 5 de septiembre de 1979. En M.R.R.E.E. de Venezuela, *op. cit.*, Tomo IV, p. 121.

En el mismo mes de septiembre, el canciller venezolano José Alberto Zambrano Velasco intervino en la XXXIV Asamblea General de la ONU en donde puntualizó que:

En nuestro concepto, en el ejercicio de una democracia representativa es necesario ahondar el campo de las reformas sociales que conduzcan a una real participación popular. Estos objetivos son compartidos por los países del Grupo Andino y por otros del área.

Hemos iniciado, y estamos decididos a desarrollar con ellos nuestra acción concertada. Con quienes no compartan en su totalidad esos objetivos deseamos buscar áreas de coincidencia y evitar que los aspectos que nos diferencian generen tensiones o dificultades.¹³⁵

El 3 de octubre de 1979, los acuerdos formulados en la Cumbre de Cartagena fueron ratificados en Panamá en ocasión de ponerse en vigencia los tratados sobre el Canal entre Estados Unidos y dicha nación centroamericana. En dicho evento los países miembros del Pacto Andino emitieron una declaración conjunta en la cual expresaban su simpatía por la democratización del área, actuando en concertación dentro de la próxima Asamblea General de la OEA, y proponiendo la creación del Parlamento Andino y la institucionalización del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del Pacto.¹³⁶ Al mismo tiempo declararon la necesidad de superar la concepción económica del Pacto Andino... "...procurando que adquiera la necesaria proyección política que le permita actuar con toda eficacia tanto en las relaciones hemisféricas, cuanto en las vinculaciones con otras áreas del mundo en desarrollo".¹³⁷

Es dentro del marco de la XI Asamblea General de la OEA celebrada en La Paz, Bolivia (octubre de 1979) en donde los principios de la Diplomacia de Proyección se convirtieron no solamente en tesis del Pacto Andino sino que los países miembros, actuando como "Grupo Andino", la sometieron con éxito a la consideración de la asamblea, cuando ésta aprobó la llamada "Declaración de la Paz".

135 José Alberto Zambrano Velasco, Discurso de Canciller venezolano en la ONU. Reproducido en *El Nacional*, 29-09-1979, p. D-12.

136 En: "Acta de Panamá", documento suscrito por los presidentes de Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela y por el representante personal del Presidente del Ecuador en ocasión de la reunión en Panamá para poner en vigencia los tratados Torrijos-Carter. En: M.R.R.E.E. de Venezuela, *op. cit.*, Tomo IV, pp. 125-129.

137 *Ibid*, p. 128.

En materia de democratización, la Declaración de La Paz “destacó la importancia de que los Estados miembros reestablecieran o perfeccionaran los sistemas democráticos de gobierno, en los cuales el ejercicio del poder se derivara de la legítima y libre expresión de la voluntad popular de acuerdo con las características y circunstancias propias de cada país”.¹³⁸ En cuanto a la búsqueda de una política exterior común, la Declaración de La Paz destacó “que los órganos apropiados de la Organización de los Estados Americanos podían contribuir al intercambio de opiniones y de convenirse así en cada caso, a facilitar determinadas coordinaciones que permitieran logros positivos en otros foros mundiales en que se debaten problemas económicos que atañen a la región”.¹³⁹

Sin lugar a dudas, la Diplomacia de Proyección tuvo su hora estelar dentro de esta Asamblea que de hecho abandonó la tesis del Pluralismo Ideológico para nuevamente insistir en la búsqueda de una homogeneidad democrática para América Latina y el Caribe y exaltar a la región como zona de paz.¹⁴⁰

Para noviembre de 1979 se creó el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino (Consejo Andino) a través de la firma de un “Instrumento Constitutivo” que le proporciona las siguientes atribuciones:

a) Formular la política exterior conjunta de los países miembros; b) Orientar y coordinar, cuando corresponda, la acción externa de los diversos órganos del sistema andino; c) Constituirse en Consejo Andino cuando los Ministros de Países miembros asistan a eventos internacionales.¹⁴¹

La firma de este instrumento más la creación del Parlamento Andino y la formulación del Código de Conducta (diciembre de 1980 en Santa Marta, Colombia) reforzaron el proceso de politización del Pacto Andino, pieza fundamental en la formulación e implementación de la Diplomacia de Proyección del gobierno Herrera.

Como bien dijo el Presidente Luis Herrera Campíns en una oportunidad:

138 Texto de la Declaración de La Paz aprobada por la Comisión General de la IX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Reproducido en *El Nacional*, 31 de Octubre de 1979, p. A-3.

139 *Idem*.

140 Véase: Carlos Romero, “Las Relaciones entre Venezuela y Cuba desde 1959 hasta 1978”. *Fragmentos*, N° 6, CELARG (Caracas 1980).

141 En: Instrumento Constitutivo del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino (Consejo Andino), Lima, 12 de noviembre de 1979. En: M.R.R.E.E. de Venezuela, *op. cit.*, Tomo IV, pp. 142-143.

En el plano propiamente político es quizás donde todos nuestros esfuerzos se resumen y adquieren plena trascendencia y significación. Nuestros objetivos conjuntos, consolidación hacia dentro, proyección hacia afuera, con un mismo y único mensaje: solidaridad, democracia, participación, institucionalización de la libertad y vigencia total de los derechos humanos. En este sentido, las reuniones de presidentes celebradas en el curso del presente año, primera en Cartagena como reafirmación de nuestra voluntad, y luego en Panamá como expresión de nuestra solidaridad, han visto prolongada su vigencia gracias a la acción continuada de nuestros Cancilleres en el plano político. La experiencia de su actuación a nivel subregional, regional y hemisférico, especialmente con ocasión de la oportuna y exitosa gestión realizada en el caso de Nicaragua, aunada al hecho de que nuestra integración trasciende lo económico y se proyecta sobre lo social, cultural, educativo, científico y sanitario nos llevó a la convicción de que era necesario contar con una instancia política de orientación y coordinación del sistema de la integración andina. Por ello, en el Acta de Panamá decidimos crear el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, cuyo convenio deberá celebrarse en Lima, en el próximo mes de noviembre.¹⁴²

Para Cuba no dejaban de ser elementos de preocupación las alianzas venezolanas, el liderazgo que obtiene a través del Pacto Andino y la formulación de la Diplomacia de Proyección. La institucionalización de la libertad, el apoyo a la democracia, entendida esto como el modelo de democracia representativa, la condenación de las “dictaduras de derecha y el totalitarismo de izquierda” formaban parte de una estrategia de extender la política de contención a Cuba a un escenario regional, principalmente a través de las acciones del bloque andino como una respuesta a las alianzas de Cuba con Nicaragua y Grenada y su influencia en otros países del Caribe. Esta estrategia de buscar el apoyo del Grupo Andino se observó en la formulación y adaptación de los principios de la Diplomacia de Proyección a nivel regional y en la implementación de los mismos, la cual vamos a observar a continuación a través del estudio de cuatro escenarios donde se desarrolló dicha política: Nicaragua, el caso del Derecho de Asilo en Cuba, la actuación del Pacto Andino sobre Cuba en la OEA y en la ONU, y la crisis política en El Salvador.

142 Luis Herrera Campíns, “Discurso en la exposición presentada por la Asociación Venezolana de Exportadores”, Caracas, 24 de agosto de 1979. En: M.R.R.E.E. de Venezuela, op. cit., Tomo III.

4.2.1.1. *Nicaragua.*

A la llegada de Luis Herrera Campíns al poder comenzó a desarrollarse una política más moderada en Nicaragua. A pesar del apoyo abierto que habían recibido los sandinistas y el “Grupo de los Doce” por parte del gobierno de Carlos Andrés Pérez, el nuevo gobierno inició una nueva política de “esperar y ver” al mismo tiempo que comenzó a desarrollar los fundamentos de la Diplomacia de Proyección y la alianza con el Pacto Andino. Hay una íntima relación entre estas políticas y la participación venezolana y andina en la crisis nicaragüense, ya que estos países insistieron en una solución negociada que permitiera el establecimiento de una democracia representativa, la continuidad de los sectores moderados en el futuro gobierno, y el control de la influencia cubana.¹⁴³

La dimensión política del Pacto Andino se estrenó en Nicaragua cuando una comisión representativa de los países miembros presidida por el Canciller venezolano y secundada por el Canciller ecuatoriano José Ayala conversó con el ya débil Somoza sobre la necesidad de su renuncia y el apoyo del Pacto Andino a la defensa del territorio costarricense frente a una eventual agresión nicaragüense.¹⁴⁴ Ante la negativa de Somoza, el Pacto Andino decidió respaldar el movimiento sandinista como “legítimos combatientes que pretenden establecer una democracia”.¹⁴⁵ El día 21 de junio el Grupo Andino, actuando coordinadamente, propuso la exclusión definitiva del régimen somocista dentro del contexto de la XVII Reunión Ministerial de Consulta de la Organización de los Estados Americanos convocada para discutir el problema. El Canciller venezolano expresó a nombre del Grupo Andino que en Nicaragua “era necesaria la instauración de un gobierno transitorio que representara a los sectores democráticos del país”.¹⁴⁶ También el Grupo Andino se pronunció por conseguir “el formal compromiso por parte del gobierno transitorio para la realización de elecciones libres a la mayor brevedad posible que conduzcan al

143 Venezuela siempre insistió en que el Movimiento Sandinista compartiera el poder con sectores moderados entre éstos los demócratacristianos nicaragüenses y su líder José Esteban González. Tomás Borge, antes y después de la caída de Somoza, acusó a Venezuela de exigir ciertas condiciones para la ayuda. Véase: “Nicaragua, The Latin American Dimension”. Artículo aparecido en *Latin American Political Review*, Vol. XIII, N° 32, 17 de agosto de 1979.

144 En *Facts on File*, 11 de junio de 1979, p. 466.

145 *Ibid*, 17 de junio de 1979. El texto está en M.R.R.E.E. de Venezuela, *op. cit.*, Tomo IV, pp. 108-109. El Ministro venezolano volvió a Managua el día 10 de junio sin encontrar solución alguna.

146 Proposición del Grupo Andino en el marco de la 17ª reunión de consulta de la OEA, Washington, junio de 1979. Reproducido en *Granma*, 25 de junio de 1979. Año 15 N° 149, p. 6.

establecimiento de un gobierno auténticamente democrático que garantice la paz, la libertad, y la justicia”.¹⁴⁷

Es importante hacer notar que la proposición andina fue finalmente adoptada por la OEA una vez que fuera derrotada la proposición norteamericana que incluía una recomendación “a los gobiernos de los estados miembros que estén dispuestos a proporcionar una presencia de la OEA para el mantenimiento de la paz si así lo solicitase la delegación para contribuir al mantenimiento del orden público, según las circunstancias lo pudieran requerir durante este proceso político”.¹⁴⁸

Durante el mes que transcurrió entre la declaración de la OEA y la partida de Somoza (el 17 de julio de 1979) los países miembros del Pacto no rompieron relaciones diplomáticas con Nicaragua e insistieron en la formación de un gobierno representativo de todos los sectores de la oposición. Una segunda visita del Canciller venezolano días antes de la caída de Somoza posiblemente convenció a éste de que era la hora de su partida. Los ministros de Relaciones Exteriores, quienes se encontraban en Caracas el 17 de julio volaron a San José de Costa Rica en donde insistieron en una formación pluralista del gobierno. Al ser derrotada parcialmente su proposición y al ver que el sandinismo tomaba el control de la situación decidieron reconocer el nuevo gobierno el día 20 de julio. El día 21 los embajadores venezolano y peruano en la OEA llegaron a Managua, esta vez para representar el apoyo del Grupo Andino a la Junta de Reconstrucción Nacional en su objetivo de institucionalizar la democracia.¹⁴⁹ Como dijo Luis Herrera Campíns:

Nosotros queremos darle toda la ayuda necesaria a Nicaragua, a un pueblo que luego de 40 años de dictadura quiere democracia, vivir en libertad y no bajo un régimen totalitario de izquierda. Nosotros no queremos que nadie sea capaz de decir que Nicaragua tomó una cierta línea simplemente porque ningún país amigo la ayudó en tiempos difíciles.¹⁵⁰

147 **Idem.**

148 Proposición norteamericana en el seno de la 17ª reunión de consulta de la OEA. Reproducido en *Granma*, 22 de junio de 1979, año 15 N° 147, p. 6.

149 En: “Nicaragua: The Latin American Dimension” *Latin American Political Review*, 27 de julio de 1979, Vol. XIII, N° 29, p. 225.

150 Entrevista a Luis Herrera Campíns en *Le Monde*. Reproducida en *Foreign Broadcasting Information Service*. Latin America, Vol. VI, N° 079, 22 de abril de 1980.

4.2.1.2. *El caso de los sucesos en la Embajada del Perú.*

Otro escenario en donde Venezuela y el Pacto Andino coincidieron en su política de contención de la influencia cubana y en la búsqueda de soluciones modernas en América Latina y el Caribe fue en el debate que sobre el Derecho de Asilo se originó a raíz de los sucesos que llevaron a más de 10.000 cubanos a refugiarse en la Embajada del Perú en La Habana.¹⁵¹

Los sucesos en la Embajada del Perú comenzaron en abril de 1980 cuando varios individuos que buscaban asilo en dicha embajada ocasionaron la muerte de un custodio cubano del recinto, el soldado Pedro Ortiz Cabrera. A raíz de ese episodio, el gobierno cubano retiró la custodia de la embajada declarándose sin responsabilidad sobre aquellos que penetraran al lugar ya que según el gobierno cubano, “ningún individuo que penetra por la fuerza en una embajada extranjera recibirá salvoconducto para salir del país”.¹⁵² Al ingresar miles de cubanos a la sede diplomática, el gobierno cubano reiteró su posición acerca del derecho de asilo y ofreció la posibilidad de permitir el viaje al exterior de los refugiados.¹⁵³ En un primer momento el Embajador del Perú dudó sobre la calificación como asilados de algunos cubanos que habían entrado al retirarse la custodia, pero la Cancillería peruana le ordenó aceptarlos. La orden emanada de la Cancillería peruana obligó al Embajador a renunciar al cargo.

Al margen del éxodo de cubanos a través de los vuelos a Perú y Costa Rica y la apertura del puerto de Mariel a todas las embarcaciones que quisieran recoger a disidentes cubanos, se creó una disputa política de grandes proporciones entre Cuba y los países andinos. De la misma manera como Venezuela y Cuba habían experimentado un deterioro en sus relaciones bilaterales a raíz del desarrollo de problemas originados por la penetración de cubanos en la sede venezolana en La Habana en 1979 y enero de 1980, los sucesos en la Embajada del Perú deterioraron las relaciones entre Cuba y el resto de los países miembros del Pacto.

Ante los hechos de la Embajada del Perú, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino se reunió en Lima, en donde se emitió una declaración llamando “a varios países fuera del área ayudar a evacuar a los miles de cubanos que habían buscado refugio en la Embajada del Perú en La

151 Ver la parte correspondiente al “Problema del Asilo”.

152 “Declaración del Gobierno Revolucionario de Cuba sobre el Asilo”. Aparecido en *Granma*, 4 de abril de 1980, Año 16, N° 82, p. 1.

153 Véase: “La Posición de Cuba” Editorial *Granma*, 7 de abril de 1980, Año 16, N° 84, p. 1.

Habana con la esperanza de emigrar". Al mismo tiempo se emitió un comunicado que responsabilizaba al gobierno Castro por los acontecimientos.¹⁵⁴

El gobierno cubano convocó a la realización de manifestaciones de apoyo a la Revolución y en contra de aquellos que querían salir de Cuba por la Embajada o por Mariel. Al mismo tiempo, el periódico oficial del Partido Comunista de Cuba, **Granma**, emitió un editorial donde se expresó lo siguiente:

Pero el problema no se resuelve sólo con la salida del lumpen. Tiene que resolverse la cuestión de los delincuentes que penetran por la fuerza en las embajadas; qué se hace con ellos y quién se responsabiliza con la custodia de las sedes. El control establecido por las autoridades cubanas en torno a la Embajada del Perú es por ahora de carácter provisional y tiene que llegarse a acuerdos definitivos sobre el particular. Esto significa que podemos suspender la custodia de nuevo en cualquier momento.

El Pacto Andino consideró conveniente convocar una reunión especial para protestar contra Cuba que no ha hecho sino exigir respeto a su dignidad, a sus leyes y a su soberanía.

Por qué no protesta el Pacto Andino contra el bloqueo a Cuba, que dura ya más de veinte años, criminal intento imperialista de rendir por hambre a un pueblo entero?.¹⁵⁵

En iguales circunstancias a las del problema originado por el derecho de asilo entre Cuba y Venezuela, los sucesos en la Embajada del Perú llevaron al gobierno cubano a criticar la política del Pacto Andino, actitud que resumió Fidel Castro en el discurso conmemorativo del 1º de mayo de 1980. En esa oportunidad Fidel Castro dijo:

154 El Consejo Andino se reunió el 8 de abril de 1980 en Lima. El gobierno cubano movilizó a más de un millón de personas en La Habana para protestar por la situación. Los sucesos de la Embajada del Perú y el éxodo de Mariel constituyen uno de los momentos más difíciles de las relaciones entre los Estados Unidos, el Pacto Andino y Cuba. Más de 100.000 personas abandonaron la isla. La llegada de los refugiados trajo muchísimos problemas a Costa Rica, Perú y los Estados Unidos. Lo que sí es importante a destacar es que Castro demostró dominar la situación y contó con un fuerte respaldo interno. Para un recuento de lo ocurrido véase: Lourdes Casal "Cuba": Abril-Mayo 1980. La historia de la histeria" **ARFITO**, Vol. VI, N° 23, pp. 15-25.

155 "Ahora entrará en Acción el Pueblo", Editorial de **Granma**, 14 de abril de 1980. Año 16, N° 91, p. 1.

Para entender qué inconsecuentes son las políticas de algunos Estados, tenemos el ejemplo de lo que hizo el Pacto Andino a raíz de éste y de otros problemas. Nosotros no somos opuestos a la integración de América Latina y el Caribe; por el contrario, somos partidarios. Y con México, fuimos fundadores del SELA, Sistema Económico de América Latina. Pero sí somos opuestos a las mafias políticas en este hemisferio, porque no conducen a nada. Nos habría gustado un Pacto Andino progresista, mejor aún, un Pacto revolucionario. Como decía un letrero el día de la Marcha del Pueblo Combatiente, el Pacto Andino debe convertirse en el Pacto verdadero de Bolívar y de Sandino.

Pero, ¿qué hizo? ¿qué ha hecho, por ejemplo, con relación a estas maniobras provocadoras y amenazantes que estaban organizando los yanquis? No hicieron ni una declaración. ¿Qué han hecho con relación al bloqueo a Cuba, que es un crimen? No han hecho ni una declaración condenando al bloqueo. ¿Qué han hecho con relación a la base de Guantánamo? No han hecho una sola declaración exigiendo que nos devuelvan ese territorio. ¿Qué han hecho con relación a los vuelos espías sobre Cuba, que es una desvergonzada violación de nuestra soberanía? No han hecho nunca una sola declaración condenatoria.

¿Qué han hecho con Puerto Rico, un pueblo hermano, al cual se quiere engullir el imperialismo, al cual se quiere anexar Estados Unidos? No han dicho una palabra. ¿Qué han dicho sobre Irán y el bloqueo a Irán? Que se sepa hasta ahora, no han dicho ni una palabra. ¿Qué han dicho sobre el genocidio que se está llevando a cabo en El Salvador? No han dicho una palabra. Y allí mueren y han muerto en los últimos meses miles de personas.¹⁵⁶

4.2.1.3. Venezuela y el Pacto Andino: La política hacia Cuba en la ONU y en la OEA.

Hay dos episodios en la historia reciente de la Organización de las Naciones Unidas en donde se observa la relación entre la posición de Venezuela hacia Cuba y el respaldo a Venezuela por parte de los países del Pacto Andino.

El primer episodio consistió en la campaña conjunta de los Estados Unidos y otros países del hemisferio occidental para evitar la elección de Cuba como

¹⁵⁶ Fidel Castro, "Discurso conmemorativo del 1ro. de mayo de 1980", reproducido en *Granma*, 3 de mayo de 1980, Año 16, N° 110, p. 2.

miembro permanente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en representación de América Latina y el Caribe en el período 79-80. El Pacto Andino presentó la candidatura de Colombia apoyada por el bloque occidental liderizado por los EEUU y Francia... “Luego de 13 votaciones el 26 de octubre de 1979 y seis el 30 del mismo mes, Cuba tenía una mayoría absoluta pero no suficiente para alcanzar los dos tercios requeridos por la asamblea general”.¹⁵⁷

La inmovilidad que resultó de este impase desarrolló una batalla por los votos. El Movimiento de los Países No Alineados llamó a votar por Cuba quien argumentaba su derecho de estar en el Consejo como país sede de la última conferencia en donde había sido elegida para la presidencia del Movimiento. Algunos de sus miembros buscaron una salida presentando la candidatura de Perú pero este país estaba comprometido con Colombia. La situación descrita se mantuvo en la misma forma durante todo el mes de noviembre y diciembre hasta cuando Cuba retiró su candidatura, el 4 de enero de 1980, apoyando la fórmula de votar por México como salida al problema. No cabe la menor duda que el retiro de la candidatura cubana tuvo su causa fundamental en el apoyo que le dio Cuba a la invasión soviética a Afganistán y a la posterior reacción de muchos países del Movimiento de Países No Alineados que votaron a favor de una resolución de las Naciones Unidas condenando la invasión. De esta manera el apoyo con que contaba Cuba para finales de 1979, que quizás hubiera decidido por escaso margen la victoria de ese país, se vio disminuido a principios del mes de enero de 1980. Aunque la política de bloquear a Cuba a través de la candidatura de Colombia no dio resultados, se cumplió el objetivo de no permitir concretar las aspiraciones cubanas.¹⁵⁸

El otro episodio está relacionado con la elección del otro representante de América Latina y el Caribe para 1981 en sustitución de Jamaica. El Pacto Andino apoyó a Costa Rica pero no obtuvo en 21 elecciones los votos necesarios para alcanzar los dos tercios requeridos. Para noviembre, Panamá, apoyada por Cuba, había logrado una ligera votación sobre Costa Rica. Esto motivó el retiro de Costa Rica de la ronda de votaciones y la victoria de Panamá.¹⁵⁹

En cuanto a la OEA, el más importante debate en donde tuvo influencia el estado de las relaciones entre Cuba y Venezuela fue el que se originó en la sede de la institución acerca de la inclusión o no del Informe de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA sobre prisioneros políticos en Cuba. Los países del Pacto Andino, a través del embajador venezolano, votaron por la inclu-

157 En: *Latin American Weekly Report*. 2 de noviembre de 1979, N° 1, p. 2.

158 *Idem*.

159 Véase: *Granma*, Año 16, N° 179, 5 de noviembre de 1980, p. 6.

sión del informe con la excepción de Ecuador, quien desde entonces comenzó a separarse de las líneas políticas del Pacto.¹⁶⁰

4.2.1.4. *El Salvador.*

Sin lugar a dudas, la política venezolana hacia El Salvador tuvo repercusiones internas muy graves en el país. Sin embargo, poco se ha dicho acerca de las repercusiones que esto tuvo para la buena marcha de la política de Diplomacia de Proyección a través del Grupo Andino.¹⁶¹ El Salvador fue el punto principal de las contradicciones en materia internacional en el seno del Pacto Andino y entre éste con otros países latinoamericanos como México y sectores políticos como la socialdemocracia quienes diferían en la visión de los que ocurría en ese país centroamericano.¹⁶² La injerencia del Pacto Andino en el futuro político de El Salvador comenzó a raíz de la gira que hiciera el Canciller venezolano a Centroamérica en agosto de 1979. En una declaración conjunta venezolana-salvadoreña se acordó buscar “soluciones pacíficas basadas en el respeto de los derechos humanos y el proceso de democratización”.¹⁶³

A pesar de las intenciones de la Junta de Octubre de abrir un proceso de democratización, las contradicciones internas y el rechazo a la pacificación por los sectores de izquierda contribuyeron a la descomposición de lo que se ha llamado la “Primera Junta”, una coalición de civiles y militares.¹⁶⁴

Los cancilleres andinos se encontraban en Lima en noviembre de 1980 para crear el Consejo Andino y al mismo tiempo para presionar a los sectores militares en Bolivia para evitar el derrumbe del proceso democrático en ese país. Los cancilleres decidieron enviar una misión de buena voluntad a Centroamérica

160 En: *Latin American Weekly Report*, 0-37.19 de septiembre de 1980, p. 12.

161 FBIS, *Latin America*, Vol. VI, N° 086.

162 Aunque al principio las declaraciones emitidas por el gobierno venezolano y el Pacto Andino eran dirigidas a respaldar la Junta que surgió en octubre de 1979 en El Salvador por la oportunidad que brindaba para iniciar un proceso de democratización, cada día son más frecuentes las declaraciones respaldando a la Junta como la única manera de evitar un “totalitarismo de izquierda”. Cuestión que queda bien expresado en la siguiente declaración emitida por Hilarión Cardozo, Embajador venezolano en la OEA: “Lo que Venezuela quiere expresar es un respaldo a un camino democrático, Venezuela no quiere que las dictaduras militares de El Salvador sean reemplazadas por dictaduras marxistas”. (Reproducido en *El Nacional*), 30 de julio de 1980, p, D-2.

163 En: *El Nacional*, 1-10-79.

164 Véase: William Leo Grande, Carla Anne Robbins, “Oligarchs and officers. The crisis in El Salvador”. *Foreign Affairs*, Vol. 58, N° 5. Summer 80, pp. 1084-1103.

la cual llegó a El Salvador en el mismo mes que entró a gobernar la “Segunda Junta” compuesta por militares y socialcristianos y sin el apoyo de los socialdemócratas y demócratacristianos disidentes.¹⁶⁵ La visita de la misión de buena voluntad le dio un “aval” a la nueva Junta. En palabras del coordinador de esa misión, Hilarión Cardozo, la situación en El Salvador era para aquel entonces compleja ya que:

Por un lado, una fuerza de derecha estaría presionando para que retorne al gobierno una tendencia militar también derechista, mientras que la izquierda marxista busca el desmenbramiento total del actual sistema para emprender una revolución.

De este modo la situación de El Salvador está entre la desestabilización y la revolución extremista. Frente a esta situación, el grupo andino considera que una gestión política puede salvar el tímido intento democratizador con asistencia económica y eventualmente ayuda anti-subversiva y antiterrorista para el actual gobierno de El Salvador, en cuya junta hay dos militantes del partido Demócrata Cristiano.¹⁶⁶

Durante 1980 ocurrió la muerte de monseñor Romero, el apoyo abierto de Venezuela y los EEUU a la Junta y el apoyo de México y la social-democracia internacional a la oposición. Este cuadro se complicó mucho más con la política de Reagan, de tibio apoyo a la Junta sobre la base de una estrategia militar antes que política y la consideración de El Salvador como un “test case” de la política anti-soviética y anti-cubana del nuevo gobierno norteamericano.¹⁶⁷

A principios de 1981 la situación de El Salvador llevó al Pacto Andino a afrontar disidencias internas como fue el caso de Ecuador quien desde mayo apoyó al FDR y se opuso a la Junta presidida por Napoleón Duarte. Mientras tanto -al menos oficialmente- el Pacto Andino aún respaldó a Venezuela en su apoyo a la Junta sobre la base de la búsqueda de una alternativa a “los dos totalitarismos”.¹⁶⁸ Como lo expresó el presidente Luis Herrera Campíns:

165 *Idem.*

166 Declaraciones de Hilarión Cardozo, Embajador de Venezuela en la OEA, reproducidas en *El Nacional*, 24 de enero de 1980, p. D-2.

167 Véase: Roger Fontaine, *On negotiating with Cuba*. Washington, D.C. American Enterprise Institute for Public Policy. Research, 1975.

168 Fue evidente el apoyo oficial en 1981 cuando los Presidentes Andinos reunidos en Santa Marta (en donde emitieron una declaración) no invitaron al General García Meza y sí recibieron oficialmente a Napoleón Duarte.

Les pido la mayor atención y la mejor comprensión para los compañeros y amigos de El Salvador, que encabezados por ese héroe civil de la democracia centroamericana que es el presidente de ODCA, Napoleón Duarte, después de haber combatido una dictadura de derecha implacable y aterrorizadora, que les valió persecuciones, cárcel y exilio, hoy están haciendo con el partido socialcristiano y los sectores civiles y democráticos, un esfuerzo inmenso para evitar que un totalitarismo de izquierda suplante una dictadura de derecha.¹⁶⁹

4.2.1.5. *Los resultados*

Consecuencia para el Grupo Andino

La primera consecuencia de la adaptación de la política de la Diplomacia de Proyección fue la politización del Pacto Andino. De esta manera el Pacto dejó de ser una organización de carácter eminentemente económico para convertirse principalmente en una alianza geopolítica liderizada por Venezuela en sus objetivos de “presentar” una respuesta a la nueva ofensiva política cubana en América Latina y el Caribe.¹⁷⁰

En segundo lugar, el acoplamiento de las políticas exteriores de los países miembros del Pacto Andino originó, durante los años de 1979 y 1980, una creciente pérdida de la autonomía de esos países en materia de política exterior en beneficio de los intereses nacionales de Venezuela y el desarrollo de la Diplomacia de Proyección.

En tercer lugar, la politización del Pacto aceleró, paradójicamente, las contradicciones que en materia económica siempre habían tenido sus países miembros. La introducción de modelos económicos neoliberales y promotores del

169 Luis Herrera Campíns, “Discurso a los delegados al VI Congreso de la Juventud Demócrata Cristiana de América Latina”, 28 de enero de 1980, reproducido en *El Nacional*, 29-01-1980.

170 Ecuador tuvo también su problema con Cuba por razones de asilo y su calificación por el gobierno cubano. En febrero de ese año fueron secuestrados el Embajador y otros funcionarios de la Embajada de Ecuador en La Habana. Una vez que se solucionó el problema del secuestro, los autores del hecho fueron detenidos por el gobierno cubano. Esto desencadenó una crisis política en el Ecuador pues muchos sectores se preguntan por qué no se les calificó para el asilo. Los cubanos respondieron acusando a un funcionario de la Embajada de Portugal como instigador junto con la CIA del hecho. Nota sobre el Problema del Asilo en la Embajada del Ecuador. Las relaciones se encuentran ahora a nivel de Encargado de Negocios. En: *Granma*, 21 de febrero de 1981. Año 17, N° 43, p. 1.

capital extranjero en Perú, Ecuador y Venezuela trajo un nuevo obstáculo a las ya lentas negociaciones para implementar programas económicos comunes y la concreción de las tarifas externas correspondientes. El desplazamiento de los objetivos fundamentales del Pacto, desarrollo e integración económica, hacia objetivos geopolíticos descuidó los puntos más urgentes a resolver en materia de producción complementaria agravados por las nuevas políticas económicas competitivas.

Finalmente, el fracaso de los países miembros de sostener el régimen democrático en Bolivia, el aislamiento al que fue sometido el régimen militar de García Meza, el fracaso de las negociaciones entre Colombia y Venezuela para resolver sus problemas fronterizos, y el conflicto armado entre Perú y Ecuador se presentaron como elementos de perturbación en el desarrollo de una política exterior común.¹⁷¹

En este sentido se observó como Perú comenzó a desvincularse de los principios ideológicos políticos de la institucionalización de la democracia al reconocer el gobierno militar de García Meza y al acercarse a Chile. Al mismo tiempo, el gobierno ecuatoriano manifestó sus dudas sobre el carácter democrático de la Junta en El Salvador y se acercó al Frente Democrático Revolucionario y a México.¹⁷²

Hay que agregar la pérdida global de la autonomía de los países andinos frente a los Estados Unidos. La política venezolana y andina y su nueva participación en el Caribe coincidió -como ya vimos al hablar de Venezuela- con el endurecimiento de la posición norteamericana frente a Cuba lo cual aceleró el clima de guerra fría regional desde finales de 1979. La diferencia con la época de Carter es, quizás, que el gobierno Reagan tomó como objetivo del interés nacional el detener directamente a Cuba en su política de exportar la revolución disminuyendo así el aporte de sus aliados.¹⁷³

171 Véase el artículo "Andean Pact members going their own separate ways". En: **Latin American Regional Reports, Andean Group**. RA 81-02, 27 de febrero de 1981, p. 1.

172 Los últimos viajes del Canciller venezolano a Argentina, Brasil y Canadá dieron lugar a un rumor de que Venezuela podría cambiar su posición con respecto al Pacto Andino. Al mismo tiempo la iniciativa del gobierno venezolano de mediar a través del Grupo Andino entre el Ecuador y Perú fue rechazada por ambas partes en conflicto cuando los cuatro países que garantizaron un pacto ecuatoriano-peruano en 1942 (El Protocolo de Río) procedieron a programar el cese del fuego. Véase: "Aftermath of border conflict points to new diplomatic alignments". En: **Latin America Weekly Report**, WR-81-07, 13 de febrero de 1981, p. 4.

173 Véase el artículo "Cutting Castro down to size", en: **U.S. News and World Report**, Vol. XC, N° 13, 6 de abril de 1981.

Por otra parte, el Pacto Andino tuvo una diferencia de criterio con México en torno a los antecedentes, las características y los resultados de la crisis política que se vivía en Centroamérica y el Caribe.

México siempre se ha caracterizado por tener una política exterior pragmática sobre la base: 1) Procurar una autonomía frente a los Estados Unidos; 2) Respetar el derecho a la no intervención; 3) Evitar participar en alianzas.¹⁷⁴ Así por ejemplo, nunca reconoció el bloqueo a Cuba, rompió relaciones con el gobierno de Pinochet una vez derrocado Allende, protestó el contenido de los Tratados Torrijos-Carter acerca del futuro del Canal de Panamá y apoyó al Sandinismo hasta el final, rompiendo relaciones diplomáticas con Somoza.

En el desarrollo de las tensiones en el Caribe, México siguió una política distinta a la llamada "Diplomacia de Proyección". Apoyó el proceso nicaragüense, y al Frente Democrático Revolucionario en El Salvador, y se opuso a cualquier amenaza de intervención militar por parte de los EEUU en dicho país.

Pero es en el tema de las relaciones con Cuba en donde se ve más claramente la diferencia entre Venezuela, el Pacto Andino y México. Las relaciones entre México y Cuba se encontraban en un estado positivo jamás alcanzado. México apoyó a Cuba en su intento frustrado de obtener el puesto en el Consejo de Seguridad de la ONU hasta el momento que se produjo el apoyo cubano a la invasión soviética a Afganistán, y se opuso a la inclusión del reporte sobre prisioneros políticos en Cuba en el temario de la OEA. Fidel Castro visitó México en mayo de 1979 y José López Portillo, Presidente de México, visitó Cuba en julio de 1980. El Secretario de la Marina y el Secretario de Defensa de México visitaron Cuba en 1980 y 1981. En materia económica México suscribió un convenio por medio del cual Cuba le está vendiendo azúcar a México.¹⁷⁵ También se suscribió un importante protocolo en materia de petróleo que incluye tres partes: la primera referida a la compra y venta de productos elaborados, la segunda, referida a la refinación de petróleo mexicano en la planta de refinación cubana "Nico López", la tercera, referida a la exploración de posibles yacimientos de petróleo en el subsuelo cubano.¹⁷⁶

174 Véase: Olga Pellicer de Brody, "Veinte Años de Política Exterior mexicana: 1960-1980", *Foro Internacional*, Vol. XXI, N° 8ª, octubre-diciembre 1980, N° 2.

175 Véase *Granma*, Año 17, N° 44, 20 de febrero de 1981, p. 1; *Verde Olivo*, año XXI, N° 14, 6 de abril de 1980, p. 4 FBISLAM 81-042. 4 de marzo de 1981, Vol. VI, N° 042; *Latin American Weekly Report*, 80-28, 18 de julio de 1980, p. 6.

176 Véase: *Granma*, Año 16, número 297 y 198,6 y 8 de diciembre de 1980 (p. 1, ambas); *Latin American Weekly Report*, 80-49.12 de diciembre de 1980, p. 11.

Toda esta gama de acuerdos, visitas y coincidencias entre México y Cuba, junto con la posición crítica a la Junta en El Salvador y a la visión general del problema en el Caribe como un problema histórico y no como el producto de la manipulación cubano-soviética, separó a México de la posición andina a pesar de los intentos de incorporar ese país a la Diplomacia de Proyección.¹⁷⁷

La rivalidad entre los socialdemócratas y los demócratacristianos aumentó durante esos años. La democracia cristiana creció en la región con triunfos electorales en Costa Rica, Venezuela y Ecuador y tuvo una significativa influencia en los gobiernos de Perú, Venezuela y Ecuador, Jamaica, Dominica y por supuesto El Salvador. Al mismo tiempo sus organizaciones regionales, la ODCA y la CLAT, desarrollaron junto con los gobiernos afines una política de enfrentamiento a Cuba.¹⁷⁸ En este sentido, el movimiento socialdemócrata mundial y regional coincidió con México en que solamente el Frente Democrático Revolucionario, FDR, ofrece una estabilidad a largo plazo y que en América Central en general, sólo los gobiernos que incluyan sectores de izquierda podían evitar la violencia y el atraso.

En una reunión de la Internacional Socialista realizada en Santo Domingo, República Dominicana (abril de 1980), la organización elaboró un plan de apoyo a las revoluciones en Nicaragua y Grenada, denunció los miembros militares de los EEUU en el Caribe, condenó cualquier intervención extranjera en El Salvador y finalmente dio pleno respaldo al FDR. Estas declaraciones fueron ratificadas en el 15to. Congreso de la organización realizado en Madrid, en noviembre del mismo año.¹⁷⁹

177 El intento más serio ha sido el elaborado a través de acuerdo de asistencia petrolera para Centroamérica y el Caribe a través del cual México y Venezuela se comprometen a suministrar 160.00 barriles diarios de petróleo a Barbados, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana por medio de compras por mecanismos crediticios. José López Portillo realizó dos entrevistas con Luis Herrera Campíns, una de ellas en Caracas y otra en San José de Costa Rica (en ocasión de la firma del convenio, agosto de 1980). El Presidente Herrera viajó a México en la segunda semana del mes de abril de 1981. Ambos ministros de RR.EE. visitaron los países respectivos. A pesar de todos estos signos de acercamiento persistían las dudas sobre coincidencias entre México y Venezuela sobre el futuro de América Central y el Caribe a menos que el gobierno venezolano elabore una posición menos ideológica sobre la región y más autónoma frente a los EE.UU. Véase: "Central America Key Features of the president's latest grand tour". En *Latin American Weekly Report* 80-28-6, 18 de julio de 1980, p. 6 (texto del acuerdo); *El Diario de Caracas*, 3 de agosto de 1980, p. 6.

178 Véanse los artículos: a) "La Troisième vie" en *Le Nouvel Observateur*, 5 de enero de 1981, p. 36; "European socialists look to Latin America" en *Latin American Weekly Report*. WR 80-15, 18 de abril de 1980, p. 9; "Rival democrats struggle for influence" en *Latin American Weekly Report*, 80-36, 12 de septiembre de 1980, p. 9.

179 Conclusiones de la XV Congreso de la Internacional Socialista. Reproducidas en *El Nacional*, 17 de noviembre de 1980.

El gobierno cubano reconoció el giro a la izquierda que dio el movimiento socialdemócrata y en particular, el apoyo de esta organización a los movimientos revolucionarios en América Central y el Caribe. Cuba se benefició de estos enfrentamientos, consiguió aliados, observó los problemas internos que ocasionan la falta de consenso en algunos países por la política exterior que siguen sus gobiernos, y obtuvo beneficios en el apoyo de sectores moderados a movimientos de izquierda con vinculaciones con Cuba.¹⁸⁰

De esta manera se produjo una coincidencia entre México, Alemania Occidental y la Internacional Socialista que difería de los EEUU, Francia, Inglaterra y el Pacto Andino, no solamente en torno al problema de El Salvador sino en términos generales en torno a la situación política en la región. Para los primeros era preferible negociar la participación de todos los sectores y reconocer la legitimidad histórica de las fuerzas de izquierda en América Central y el Caribe. Para otros, la única manera de limitar la influencia cubana era a través de una política de enfrentamiento vertical con los sectores y gobiernos de izquierda, sobre la base de evitar que se produjera una alianza automática entre éstos y La Habana.

4.2.2. *Contadora: una llegada.*

4.2.2.1. *Antecedentes.*

Tres elementos van a cambiar el panorama descrito entre finales de 1981 y 1982. En primer lugar, la disputa fronteriza entre Venezuela y Colombia. En efecto, a raíz de la culminación de las reuniones de la comisión mixta colombo-venezolana reunida en Caraballeda, Venezuela, el Presidente Luis Herrera Campíns presentó un proyecto de acuerdo llamado “La Hipótesis de Caraballeda”, con el objeto de aprobar una resolución sobre delimitación de aguas marinas y submarinas entre los dos países. La mera presentación de la Hipótesis de Caraballeda originó un intenso debate en Venezuela lo cual llevó por una parte al retiro de la proposición oficial dada la mayoritaria oposición al mismo y por la otra, a enfriar las relaciones entre los dos países.¹⁸¹ En segundo lugar, la estrategia de contención cubana dio sus frutos al promoverse gobier-

180 Fidel Castro, “Informe al Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba”, La Habana, 17 de diciembre de 1980. Reproducido en *Granma*, 20 de diciembre de 1980. Año 16, N° 309.

181 Sobre el proceso véase: Leandro Area, Elke Nieschuls de Stockhausen, *El Golfo de Venezuela. Documentación y cronología*. Caracas, Instituto de Estudios Políticos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela, 1984.

nos de centro en El Salvador, Dominica, Santa Lucía y Jamaica y al moderarse los gobiernos izquierdizantes de Surinam y Guyana. Sin embargo, dentro del Grupo Andino se sintió la profunda idealización de la organización en los últimos años, y poco a poco cada país miembro comenzó a rediseñar una política exterior individual que tomara en cuenta, como se dijo antes, la nueva presencia directa norteamericana en el Caribe y en el problema de la deuda externa. Venezuela por su parte, una vez estabilizado el proceso de contención cubana, apoyó la creación de la Organización de los Países del Caribe Oriental -OECS- fundada en julio de 1981 y retomó la iniciativa de establecer un diálogo bilateral con Nicaragua, simbolizada en la importante visita de Tomás Borge a Caracas en abril de ese año, al mismo tiempo que ratificó el apoyo venezolano al gobierno salvadoreño.¹⁸² En septiembre de 1981, Venezuela reclamó la firma de un comunicado suscrito por Francia y México donde se planteaba buscar una solución política en El Salvador que tomara en cuenta a la guerrilla salvadoreña y al Frente Democrático Revolucionario. Venezuela reiteró su apoyo al gobierno salvadoreño simbolizado en la visita del ministro de Relaciones Exteriores de ese país a Caracas, Fidel Chávez Mena, en agosto y en septiembre de 1981, en donde se acordó un programa de cooperación bilateral.¹⁸³

En 1982, la política exterior de Venezuela presentó rasgos interesantes. Por una parte, la Diplomacia de Proyección experimentó una serie de transformaciones al disminuir la presencia activa venezolana en el Caribe. Esta nueva tendencia se expresó en el acercamiento del gobierno Herrera a México, con el envío de dos cartas idénticas despachadas por separado por ambos presidentes, en septiembre de ese año, pidiéndole al presidente Reagan su contribución para la búsqueda de una solución pacífica a los conflictos en América Central y entre Nicaragua y sus vecinos.¹⁸⁴ Por otra parte, Venezuela se acercó al Movimiento de Países No Alineados, teniendo una participación activa en la Conferencia de Cancilleres reunida en junio en La Habana, en donde se condenó la acción militar inglesa en Las Malvinas y solicitando su ingreso en el Movimiento como miembro pleno en octubre de 1982. Esta solicitud fue negada por una mayoría precaria que apoyó la solicitud de Guyana de entorpecerla.¹⁸⁵ También se reanudaron contactos con Cuba y se reiteró el apoyo a Nicaragua.

Venezuela no renovó el Protocolo de Puerto España que vencía en junio de 1982, lo que significó la suspensión de lo pautado en el artículo 4 del Acuerdo

182 En el *Diario de Caracas*, Jueves 5 de marzo de 1981, p. 2; miércoles 22 de abril de 1981, p. 3.

183 *El Diario de Caracas*, Miércoles 12 de agosto de 1981, p. 3; *Libro Amarillo 1982*, p. 139, M. de R.R.E.E.

184 M. de R.R.E.E., *Libro Amarillo 1982*.

185 En: *El Diario de Caracas*, Viernes 8 de octubre de 1982, p. 5.

de Ginebra, enviándose una comunicación al Secretario General de las Naciones Unidas para que sugiriera la manera para comenzar las negociaciones nuevamente.¹⁸⁶ Pero lo más importante en la posición venezolana fue en la Guerra de las Malvinas. El gobierno Herrera, al saber la ocupación de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, que estaban en poder de Gran Bretaña, fijó una posición “preliminar” en donde no tomaba partido sobre la situación.¹⁸⁷

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pidió a Argentina su retiro de las Malvinas al mismo tiempo que la Gran Bretaña despachaba una flota naval hacia el archipiélago. La Cancillería venezolana emitió otro comunicado el 4 de abril de 1982, en donde se inclinaba por la posición argentina de reclamar el territorio aunque rechazaba la eventualidad de una guerra. Los Estados Unidos interfirió para evitar tal declaración a través de contactos personales del Secretario de Estado Haig.¹⁸⁸ Venezuela emitió otro comunicado el 13 de abril denunciando la amenaza para la paz de América, y el CARICOM condenó con excepción de Grenada, a la invasión de Argentina. En medio de esta situación y dada la aprobación por 18 votos a favor y 3 abstenciones para convocar una reunión de consulta de Cancilleres de la OEA en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), Venezuela apoyó definitivamente a Argentina en la disputa.¹⁸⁹ El canciller Zambrano Velasco denunció la actitud de la ONU al exigir el retiro de las tropas argentinas, y la actitud inglesa de burla a la ONU y a la OEA, ofreciendo apoyo militar venezolano a la Argentina.¹⁹⁰ Cuando los Estados Unidos decidió apoyar a la Gran Bretaña en el conflicto, Venezuela estaba, paradójicamente, coincidiendo con Cuba.¹⁹⁰

Las Malvinas sacudió los postulados regionales de la Diplomacia de Proyección. El gobierno Herrera criticó la actitud norteamericana cuando quedó demostrado que los intereses de los Estados Unidos en la OTAN eran prioritarios y que el Caribe anglófono se había opuesto a la intervención argentina al igual que la mayoría de los países miembros del Movimiento de los No Alineados. Por otra parte, quedaba demostrada la inoperancia del TIAR en caso de amenaza militar, al violarlo los Estados Unidos en circunstancias novedosas: La ingerencia británica no era comunista.¹⁹¹ En ese momento, se abrió un com-

186 En: Carlos A. Romero, *Política Exterior de Venezuela*. Caracas, Centro Gumilla. Curso de Formación Sociopolítica N° 24, 1984, pp. 18-23.

187 *El Diario de Caracas*, Sábado 3 de abril de 1982, p. 4.

188 *El Diario de Caracas*, Lunes 5 de abril de 1982, p.4.

189 Reproducido en *El Diario de Caracas*, Miércoles 14 de abril de 1982, p. 3.

190 En: *El Diario de Caracas*, Lunes 21 de abril de 1982, p. 2; Miércoles 21 de abril de 1982, última página; Martes 1 de junio de 1982, p. 3.

191 Carlos A. Romero, *Política...* p. 25, 26.

pás que algunos analistas interpretaron como un cambio de raíz en los objetivos regionales de Venezuela a favor de una posición más independiente debido a la decepción por la posición norteamericana en el conflicto armado y por la falta de apoyo de EEUU a José Napoleón Duarte en El Salvador.¹⁹²

Sin embargo, era bastante difícil un cambio real en la formulación e implantación de esa política. Los principios que la guiaron -contención de Cuba, alianza con los EEUU y democracia como vía política alterna- estuvieron vigentes después de julio de 1982; eso sí, el estado de decepción general sobre la posición norteamericana, y la percepción venezolana de la política del gobierno Reagan, como unilateral en los esfuerzos para contener la influencia cubano-soviética, obligó al gobierno venezolano a buscar una alternativa regional fuera del contexto de la OEA.

4.2.2.2. *Los orígenes de Contadora.*

A fines de 1982, la Diplomacia de Proyección había llegado a un techo. La intervención directa en los asuntos centroamericanos y caribeños del gobierno Reagan había demostrado las limitaciones de una presencia venezolana en la región. Se trataba por cierto, no sólo de un reacomodo norteamericano en un campo de iniciativas venezolano sino también de una nueva actitud de los aliados del gobierno Herrera de solicitar ayuda directa a EEUU.¹⁹³

En relación a lo anterior, el gobierno Herrera comprendió, luego de que la OEA no operó efectivamente como mecanismo de seguridad colectiva durante la Guerra de las Malvinas, que era necesario retomar una iniciativa multilateral como la vía más satisfactoria de negociación y como una salida al estancamiento de la política exterior de Venezuela a partir de la Guerra de las Malvinas. Añadido a esto estaba el hecho del fracaso efectivo de otros intentos multilaterales en donde los Estados Unidos había participado directa o indirectamente, "El Grupo Nassau", formado por Canadá, Estados Unidos, Venezuela y México reunido en julio de 1981, y la comunidad democrática centroamericana en 1982, ambas iniciativas respaldadas por Venezuela.

192 En: Demetrio Boeraner: "Centroamérica y el Caribe como zona de Presencia Venezolana". En: Instituto de Estudios Políticos, *La agenda de la política exterior de Venezuela*. Caracas, I.E.P.-U.C.V., 1983, pp. 163-187; Carlos A. Romero: *¿Borrón y cuenta nueva?*, SIC, Centro Gumilla (Caracas). Año XLVI, No. 451.

193 Véase: World Grabendorff: "El papel de las potencias regionales en la crisis Centroamericana: Comparación entre México, Venezuela, Guyana y Colombia. *Revista Occidental*, Año 1, No. 4, 1984.

Como han dicho Susan Kaufman Purcell y Marisol de Gonzalo respectivamente, Contadora puede verse como un grupo y como un proceso de negociaciones.¹⁹⁴ Como grupo, Contadora se inició a raíz de la reunión que sostuvieron los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela en la isla de Contadora en Panamá durante los días 8 y 9 de enero de 1983, a sugerencia del entonces presidente de Colombia, Belisario Betancour. En dicha ocasión se emitió un comunicado conjunto firmado por los cancilleres en el cual se dejó claramente establecido la condición del grupo como instrumento de diálogo y negociación.¹⁹⁵

A partir de ese momento, la Diplomacia de Proyección se incorporó a un esquema multilateral que le permitió un acercamiento a Colombia y a México y lograr un mayor apoyo frente a la pretensión norteamericana de actuar directamente en la región. En abril de 1983 se reunieron los ministros de Relaciones Exteriores de Contadora con los presidentes de los países centroamericanos y luego en mayo con los Ministros de R.R.E.E. centroamericanos en donde se comenzó la labor de paz enviando una misión a la frontera entre Costa Rica y Nicaragua. El 19 de junio, la Comunidad Económica Europea apoyó la iniciativa de Contadora y el 17 de julio los Presidentes de los cuatro países miembros de Contadora se reunieron en México en donde se emitió la “Declaración de Cancún” que llamó a llevar adelante un plan de negociación que lograra la paz y la democracia a la región.¹⁹⁶ En julio volvió a reunirse el Grupo Contadora y los presidentes centroamericanos, y en septiembre presentaron el “Documento de Objetivos”. El 11 de noviembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución por consenso apoyando el plan de negociación pacífica propuesto por el grupo.¹⁹⁷

Durante todos esos meses, en todos los documentos emitidos por el Grupo se llamaba a los países interesados a apoyar la iniciativa, ya que en la proposiciones de Contadora no se excluía a nadie, se planteaba la negociación, se

194 Susan Kaufman Purcell: “La Verdad sobre Contadora”, *Revista Occidental*, Estudios Latinoamericanos, Año 3, No. 1, 1986, pp. 47-72; Marisol de Gonzalo, “La Significación del Grupo Contadora como Actor Internacional”. *Política internacional*, julio-septiembre 1986, N° 3, pp. 16-23.

195 Los documentos se encuentran *Análisis*, revista del Instituto de Asuntos Internacionales del M. de R.R.E.E. de Venezuela N° 213, diciembre de 1986. La cronología se encuentra en: Fernando Cepeda, Rodrigo Pardo, *Negociaciones de pacificación en América Central por el Grupo Contadora*. Santiago, FLACSO, Cuadernos de Ciencias Sociales 4, Marzo de 1987.

196 En: M. de R.R.E.E., *Análisis*, pp. 14-16.

197 *Ibid*, pp. 17-18.

definía la oposición al uso de la fuerza y quizás lo más importante, se presentaba un marco multilateral de negociación.¹⁹⁸

Para Venezuela esto último fue importante. Venezuela se había opuesto a una eventual solución militar en Centroamérica y en una invasión a Nicaragua y consideraba que Cuba debía jugar un papel clave en una solución pacífica. Ya en julio de 1983, se recibió el apoyo cubano a Contadora a través de una declaración de Carlos Rafael Rodríguez, segundo vicepresidente del Consejo de Estado, lo que impulsó la reanudación de relaciones bilaterales.¹⁹⁹

Desde un primer momento se le hicieron desde diversos ángulos muchas críticas a los propósitos de Contadora. Las tres de ellas más importantes fueron: La falla de claridad de objetivos, la falta de discusión sobre un modelo de democracia concreto para América Central y la falta de definición sobre la posición de los Estados Unidos y Cuba en la crisis regional.²⁰⁰ El gobierno Herrera, al suscribir los principios de Contadora asumió tales críticas, pero dada la realidad de la crisis financiera regional, el problema de la deuda externa en la Venezuela de 1983, y el creciente autoritarismo nicaragüense, el margen de actuación era muy limitado. Contadora servía como un “paraguas” para la política exterior del país, así estuviera basado en principios generales.

4.2.3. *Grenada: La caída de los mitos.*

4.2.3.1. *Venezuela en el Caribe.*

El Caribe tiene una importancia fundamental para Venezuela. Su población está principalmente ubicada en la región costera, su economía externa está orientada hacia los puertos y las comunicaciones al exterior dependen fundamentalmente de su ubicación norte-costera.²⁰¹

Las condiciones de Venezuela para jugar un rol importante en la política caribeña han cambiado. De ser un país amenazado constantemente por potencias extranjeras y vecinos poderosos en el siglo XIX y parte del siglo XX,

198 Véase: F. Cepeda, R. Pardo, *op. cit.*, pp. 23-24.

199 *El Diario de Caracas*, Martes 19 de julio de 1983, p. 38.

200 Véase: Xavier Gorostiaga, “Centroamérica y el Caribe: geopolítica de la crisis regional”. En: *Cuadernos semestrales. Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana. América Latina-Estados Unidos: La agenda política*. N° 15, CIDE, ler. semestre de 1984, pp. 65-92.

201 Todo el comercio petrolero venezolano se desarrolló a través del Caribe.

Venezuela es hoy un país con recursos y potencialidad suficientes para influir en la región.²⁰²

Venezuela desarrolló en el Caribe una política pasiva, una política de renunciación de su autonomía hasta 1959. Desde esa fecha, Venezuela desarrolló una política defensiva, una política que buscaba preservar su status-quo frente al ambiente externo, en este caso, el ambiente regional donde actuaba.²⁰³ De 1969 hasta hoy los gobiernos venezolanos han combinado una política defensiva con una política activa, diseñada para alterar y participar en el ambiente exterior, aumentando sus recursos, la capacidad de maniobra y las alternativas posibles. Esta política ha situado a Venezuela en una posición fundamental en el Caribe.²⁰⁴

Venezuela formuló una política activa durante la etapa de consolidación del régimen democrático. El gobierno Caldera desarrolló la política de pacificación... "que consistió en una vía para legalizar a los partidos de izquierda y reabrir canales de participación institucional a dirigentes, miembros y simpatizantes que estuvieron ligados al movimiento insurreccional de los años 60 en el país".²⁰⁵ El control del orden interno y el cese del apoyo cubano a movimientos guerrilleros venezolanos facilitó la formulación de una política de Venezuela hacia el Caribe, en la medida en que el gobierno resolvió algunos de sus problemas políticos existía un clima mundial favorable para desarrollar políticas autónomas y comenzaba el proceso independentista del Caribe no hispanico.²⁰⁶

El gobierno presidido por Carlos Andrés Pérez impulsó las políticas iniciadas por el gobierno Caldera en el Caribe. A los ya elaborados contactos siguió una política de presencia activa a través de ayuda económica, de invitación al diálogo con dirigentes políticos de la región y la visita del presidente Pérez a Jamaica, la República Dominicana, Surinam y otros países caribeños. Esta política regional estuvo acompañada por las acciones que tomó Venezuela en los foros mundiales a favor de los países del tercer mundo.

202 Véase: Demetrio Boeraner, **Venezuela y el Caribe: presencia cambiante**. Caracas, Monte Avila Editores, 1978.

203 Sobre las características de esta política véase David Vital, **The inequality of states**, Capítulos 5 y 6.

204 **Ibid**, Capítulo 7.

205 Véase: Carlos Romero, "Las Relaciones entre Venezuela y Cuba desde 1959 a 1978". En **Fragmentos 6**.

206 No solamente durante el gobierno Caldera sino durante el gobierno Pérez se desarrolla la política de presencia activa. Véase: Carlos Romero, **Ibid**, pp. 78-98.

Durante esos años, la crisis mundial de energía y, más tarde, la nacionalización del petróleo y el hierro en Venezuela profundizaron el desarrollo de esa política activa. En el país no se puede hablar de política exterior sin hablar de petróleo, pero hasta hace unos 10 años este elemento estaba circunscrito a las relaciones bilaterales entre Venezuela y los Estados Unidos y entre Venezuela y la OPEP. Venezuela desarrolló en estos dos escenarios una política defensiva de búsqueda de mejores condiciones para la exportación y venta del producto.

Esta política tendió a profundizarse a raíz del desarrollo de la crisis mundial de energía y el proceso de nacionalización de la industria petrolera venezolana. Por una parte, Venezuela estaba en capacidad de controlar la venta del petróleo y utilizarlo como instrumento de participación activa en su medio regional. Por la otra, dada la escasez de petróleo en la mayoría de los países del Caribe, éste se convirtió en un elemento estratégico de la política exterior venezolana, dejando de ser un problema extra-regional para Venezuela, para pasar a jugar un papel fundamental en la vida geopolítica de la región. Así lo entendió los Estados Unidos, que consideraría más tarde al petróleo venezolano, desde la crisis del Medio Oriente y el embargo petrolero de 1973, como una pieza clave de su estrategia de control del Caribe. Venezuela ofrecía ser para los Estados Unidos un proveedor seguro, cercano y económico, no solamente para el mercado norteamericano sino también para los antiguos países clientes de las compañías multinacionales.²⁰⁷

El desarrollo de una política activa, la estabilidad internacional del régimen político, el control de la venta del petróleo y la capacidad crediticia del Estado venezolano convirtieron a Venezuela en un factor clave en el Caribe cuando los Estados Unidos necesitó buscar aliados en la región que le permitieran “compartir” sus responsabilidades en escenarios regionales.²⁰⁸

La distensión que se vivió en la región en los años 70 permitió que las relaciones con Cuba en el Caribe estuvieran orientadas hacia la promoción de las relaciones con Estados Unidos antes que el apoyo a los movimientos revolucionarios.²⁰⁹ La década del 80 parecía indicar que la solidaridad revolucionaria

207 Véase: Franklin Tugweill, *La política del petróleo en Venezuela*, Caracas, Monte Avila Editores, 1977, D.F. Maza Zabala, Héctor Malavé Mata, *Venezuela, dominación y dependencia*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1980.

208 Para el estudio de las tendencias que participan en la formulación e implementación de la política exterior cubana, la tendencia pragmática, la tendencia revolucionaria, y la tendencia militar, véase Edward Gonzáles, “Institutionalization, political elites, and foreign policies” En Blasier and Mesa-Lago, *op. cit.*, pp. 37-52.

209 Ver ejemplo de esta opinión véase: William M. Leo Grande, “Cuban-soviet relations and cuban policy in Africa”, en: *Cuban studies / Estudios cubanos*. January 1980, Vol. 10, No. 1, pp. 1-36.

y la ayuda a dichos movimientos tenían nuevamente una importancia fundamental para Cuba, contribuyendo a la inestabilidad política en la región en la medida en que, paradójicamente, el desarrollo de una política de presencia activa cubana provocaba la respuesta de sus contendientes en el Caribe.²¹⁰

Dentro de estas coordenadas debe ubicarse el interés estratégico del gobierno Herrera con respecto a Cuba, tal fue el de evitar el avance de la política exterior cubana en la medida en que ésta volviera a tener unos objetivos orientados hacia los compromisos internacionales revolucionarios.²¹¹

Esta política de contención, como manifestó el gobierno venezolano, obligó en 1979 a una redefinición de las relaciones entre los dos países sobre la base del reconocimiento mutuo de la importancia de los mismos en la región, tal como lo expresó un documento de la Cancillería venezolana:

En diversas oportunidades el gobierno de Venezuela había manifestado al de Cuba la conveniencia de superar los enfrentamientos actuales y dar comienzo a una nueva etapa de relaciones inspirada en la reciprocidad y la atención de la situación en el sector geopolítico que compartimos.

En efecto, la fluidez en la situación del área y la mutua experiencia adquirida en estos últimos años, aconsejaban inaugurar una nueva fase en las relaciones entre Cuba y Venezuela que, con carácter orgánico y serio y con orientaciones claras, configurará una base sólida para la cooperación y el diálogo.

Venezuela está consciente de la importancia del papel que le corresponde en el sector geopolítico en que se ubica como consecuencia de la estabilidad de su régimen democrático, su condición de país exportador de petróleo, miembro de la OPEP, y su participación en el Grupo Andino,

210 "Entrevista a Carlos Rafael Rodríguez" aparecida en *Areito*, Vol. VI, N° 21, 1979, pp. 14-19.

211 Jorge Domínguez plantea en su artículo "Cuban foreign policy" que los objetivos de la política exterior cubana están jerarquizados de la siguiente manera: 1) Supervivencia del gobierno revolucionario; 2) Desarrollo económico; 3) Influencia sobre gobiernos; 4) Influencia sobre la izquierda y 5) Apoyo a la revolución. Pienso que en la década del 80 se combinaron prioritariamente los objetivos 1, 2 y 3; en la década del 70 los objetivos, 1, 2 y 3 y en la década del 60 pareciera que se combinan los elementos 1, 5 y 3. Véase: Jorge Domínguez, "Cuban foreign policy" en *Foreign Affairs*, Vol. 57, No. 1 Fall 1978, pp. 83-108; véase también del mismo autor, "La Política Exterior de Cuba", en *Areito*, Vol. VII, N° 25, 1981, pp. 13-16.

cuya presencia en América ya es perceptible a todos y está destinada a desarrollarse.

Como por otra parte estamos convencidos de que debemos proceder a nuestra política exterior con el mayor realismo y a su vez estamos plenamente conscientes del papel que desempeña Cuba, consideramos, y así lo hemos dicho, que es indispensable mantener el diálogo para impedir que la falta de comunicación pueda dar origen a malos entendidos.²¹²

El gobierno Herrera apoyó, como se vio anteriormente, a gobiernos y movimientos políticos cercanos a Occidente y a los principios democráticos y se opuso de manera pacífica al desarrollo del izquierdismo en el Caribe.²¹³

4.2.3.2. *Grenada*

Al ocurrir el golpe de Estado que derrocó al gobierno de la New Jewel y luego del asesinato de Bishop el panorama caribeño va a cambiar.²¹⁴

El 15 de octubre de 1983 se conoció el golpe de estado, que es condenado por el presidente Herrera Campíns el jueves 20, denunciando la muerte de Bishop. Ante la toma del poder por los militares y los dirigentes de la fracción de Bernard Coard que asesinaron a Bishop, los primeros ministros de la Organización de Estados del Caribe Oriental -OECS- y Barbados se reunieron para sancionar al nuevo gobierno grenadiense. El martes 25 de octubre, los Estados Unidos invadió a Grenada a petición del gobernador general de la isla, Paul Scoon con el apoyo de los países miembros de la OECS, Barbados y Jamaica. 1900 marines norteamericanos, con apoyo aéreo y naval, realizan un combate abierto no visto desde Vietnam.²¹⁵ El mismo día, Venezuela condenó la invasión norteamericana en Grenada a través de una declaración del gobierno en la

212 Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela: "Declaración emitida el domingo seis de abril de 1980" (A raíz de una declaración cubana aparecida en Granma. Reproducida en *Resumen*, 20 de abril de 1980, N° 337, p. 50.

213 Véase: Demetrio Boeraner, "Centro América y el Caribe..."

214 Para un recuento y un análisis de la experiencia de Grenada, véase: Gordon K. Lewis, *Grenada, The Jewel Despoiled*. Baltimore, The John Hopkins University Press, 1987 y Andrés Serbin, *Etnicidad, clase y nación en las ideologías del Caribe anglófono, una historia ideológica*. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Políticas, Caracas, UCV, 1987.

215 Véase: *El Diario de Caracas*, octubre y noviembre de 1983.

que se exigió el cese de las acciones de guerra y el retiro de las tropas extranjeras de la isla antillana, rechazándose la constitución de una fuerza extracontinental.²¹⁶

Dejando de lado la descripción detallada de los sucesos de octubre de 1983 en Grenada, es importante destacar el impacto que tuvieron en la política caribeña.

4.3. Las Relaciones Bilaterales.

4.3.1. Introducción.

A la llegada de Luis Herrera Campíns a la Presidencia de la República y COPEI al gobierno, había menos expectativa de cambio en las relaciones entre Venezuela y Cuba que las que hubo a la llegada de Carlos Andrés Pérez y A.D. en 1974. En efecto, Carlos Andrés Pérez había sido un hombre clave en la respuesta de los gobiernos Betancourt y Leoni a la insurrección de izquierda que sacudió al país en la década del 60 y que contó con el apoyo cubano.²¹⁷ Se creía que el sólo hecho de que Carlos Andrés Pérez y el partido AD llegara al poder podría significar el deterioro de los contactos entre Venezuela y Cuba que apenas habían comenzado a reestablecerse en los últimos dos años del gobierno Caldera. Por el contrario, hubo un desarrollo de las mismas a partir de la reanudación de las relaciones diplomáticas en 1974. En el caso del gobierno Herrera, la expectativa fue más bien positiva en el sentido de que el gobierno volvería a implementar la política del pluralismo ideológico del gobierno Caldera.²¹⁸ Así lo entendió el gobierno cubano al aceptar la invitación venezolana a enviar una delegación oficial a la toma de posesión del nuevo presidente venezolano. La delegación la encabezó Flavio Bravo Pardo y fue integrada además por el vicescanciller cubano José Fernández Cossío y el embajador de Cuba en Venezuela Norberto Hernández. Bravo Pardo, quien era vicepresidente del Consejo de Estado de Cuba, destacó en dicha ocasión lo positivo de las relaciones cubano-venezolanas.²¹⁹

A partir de marzo de 1979, las relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela se estancaron aunque sin ningún indicio que pudiera predecir el deterioro de las

216 *El Diario de Caracas*, 26 de octubre de 1983, p. 1 y 2; M. de R.R.E.E., *Política Exterior de Venezuela*. 1983, Caracas, M. de R.R.E.E., 1983.

217 Véase la parte N° 3 de este trabajo.

218 Véase: Donald L. Hermán, *op. cit.*, parte I.

219 En: *Granma*, 12 de marzo de 1979. Año 15, N° 60, p. 8.

mismas. Durante ese año, Vilma Espín, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y destacada líder de la Revolución, visitó a Caracas para participar en una conferencia auspiciada por la CEPAL.²²⁰ También, Raúl Roa, ex-ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la Asamblea Nacional, visitó Caracas en ocasión de la conferencia interparlamentaria mundial (Octubre de 1979).²²¹ Al mismo tiempo, la cancillería venezolana llegó a un acuerdo con la cancillería cubana para renovar el pacto anti-secuestro por cinco años.²²²

La comunidad cubana en el exilio radicada en Venezuela disfrutó de las libertades pertinentes para realizar sus actividades legales, no sólo los sectores anti-castristas sino también los sectores sostenedores de la necesidad de un diálogo con la revolución cubana tales como la Brigada Antonio Maceo y el Comité Pro Diálogo de Venezuela.²²³ En materia económica, el gobierno Herrera respetó el acuerdo petrolero firmado con la Unión Soviética para el suministro de petróleo venezolano a Cuba en el orden de los 20.000 barriles diarios, y la importación de cemento cubano a Venezuela fue permitida.²²⁴

Si se observan las características de las relaciones desde marzo hasta noviembre de 1970 entre Venezuela y Cuba, es difícil detectar un elemento que indique el cambio de relaciones mixtas a agonales. Más bien, pareciera que el estado de las relaciones bilaterales se vio afectado por los acontecimientos mundiales y regionales mencionados, por la implementación de la Diplomacia de Proyección en el Caribe, principalmente a través del desarrollo de la política de presencia activa de Venezuela en la región, la politización del Pacto Andino y por la pretensión cubana de “regresar” a la región con una política revolucionaria. En este sentido, el fracaso de las negociaciones para establecer un *modus*

220 En: **Granma**, 12 de noviembre de 1979. Año 15, N° 270, p. 5.

221 Véase: Fulvio Fuentes: “Mini entrevista a Raúl Roa. Cuba en la Conferencia Interparlamentaria de Caracas”. **Bohemia**, N° 71, 12 de octubre de 1979, pp. 64-65.

222 En: FBIS, **Latin America**, 20 de junio de 1979, Vol. VI, N° 120.

223 Fuente: **Granma**, 11 de mayo de 1979, Año 15, N° 111, p. 5.

224 El deterioro de las relaciones entre Cuba y Venezuela ha afectado las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética, caracterizadas por un mínimo de intercambio comercial. En materia petrolera en el acuerdo firmado por Venezuela y la Unión Soviética en ocasión de la visita de Carlos Andrés Pérez a Moscú en 1976, Venezuela se comprometía a enviar 20.000 barriles diarios de petróleo a Cuba. Como se dijo, el gobierno Herrera respetó el acuerdo heredado de la administración anterior aunque en unas declaraciones del Ministro de Energía y Minas del gobierno venezolano, Humberto Calderón Berti, éste se refirió a que el acuerdo era efectivo hasta el 31 de diciembre de 1980, que el mismo se estaba revisando y que Venezuela había enviado algunos suministros esporádicamente en 1981. Fuente: “Petroleum Agreement with URSS under Review”. Declaraciones del Ministro de Energía y Minas del gobierno Herrera, Humberto Calderón Berti a la agencia LATÍN. Reproducidas en FBIS **Latin America**, 26 de marzo de 1981, Vol. VI, N° 058.

vivendi entre Venezuela y Cuba, y el desarrollo de los problemas derivados de los casos de asilo (tratado más adelante) iniciaron un proceso continuo de deterioro de las relaciones acompañado del desequilibrio político internacional y regional en 1979.²²⁵

En enero de 1980 el proceso de deterioro llevó a que por una parte las relaciones se encontraran en un estado agonal, estacionario, con los respectivos embajadores ausentes en el país de su misión, y con el desarrollo de la “guerra verbal entre Venezuela y Cuba”, y por la otra, que las relaciones contribuyeran al estado de tensión que se vivía en el Caribe.

El gobierno venezolano, a través de la formulación e implementación de la Diplomacia de Proyección, definió las relaciones entre Venezuela y Cuba como un asunto regional. Esta definición tiene íntima relación con el cambio en las relaciones bilaterales, cambio que observaremos a través de la implementación de la Diplomacia de Proyección en materias relacionadas con Cuba.

4.3.2. *El problema del asilo.*

Un punto que contribuyó al deterioro de las relaciones entre Venezuela y Cuba fue el referente a la interpretación respectiva de los gobiernos venezolano y cubano sobre la calificación para otorgar asilo diplomático a ciudadanos cubanos refugiados en la embajada de Venezuela en La Habana.

Los intentos de refugiarse en la sede diplomática venezolana comenzaron durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, 3 años más tarde de la reanudación de las relaciones entre Venezuela y Cuba. Entre 1977 y 1978 los intentos de refugiarse en la Embajada se convirtieron en elementos discordantes dentro de las relaciones mixtas que existían para aquella época. Sin embargo, este problema no suscitó ninguna protesta oficial del gobierno venezolano quien acogió a los refugiados que pudieron penetrar en el recinto.²²⁶

225 Véase la parte N° I de este trabajo.

226 Los intentos de resguardarse en la residencia del Embajador o en la Cancillería de la Embajada de Venezuela en La Habana han seguido el siguiente desarrollo cronológico: 1) 15 de noviembre de 1977: Seis ciudadanos cubanos ingresan a la cancillería de la Embajada. 2) 27 de noviembre de 1977: dos ciudadanos cubanos penetran en la residencia del Embajador; 3) 10 de febrero de 1978: dos ciudadanos cubanos tratan sin suerte de penetrar en la cancillería de la Embajada; 4) 27 de enero de 1978: dos ciudadanos cubanos solicitan asilo político luego de irrumpir en los jardines de la cancillería de la Embajada; 5) 12 de mayo de 1979: 12 personas penetran en la residencia del Embajador pidiendo asilo político; 6) 24 de mayo de 1979: dos ciudadanos cubanos de un grupo original de 7 penetran en el interior de la resi-

Durante el gobierno de Luis Herrera Campíns tales intentos siguieron su marcha. En mayo de 1979, dos grupos de cubanos se refugiaron en la residencia del Embajador, repitiéndose un tercer intento en junio. Estos episodios motivaron una protesta del gobierno venezolano quien denunció la acción policial para impedir el acceso de los ciudadanos cubanos.²²⁷ Otro episodio, acaecido el 13 de diciembre de 1979, en la sede diplomática, en donde hubo otra reacción policial cubana, dio lugar a una declaración de la cancillería venezolana, en donde se dejan sentadas las bases de la interpretación venezolana sobre el derecho de asilo.

En el caso concreto de nuestra Embajada en La Habana, el número, el armamento y la actitud del personal de policía asignado a la custodia de la Embajada de Venezuela están fuera de toda relación con los de las otras misiones diplomáticas en La Habana y por supuesto, con los de la Embajada de Cuba en Caracas.

Es obvio que si las dificultades para el ingreso a los inmuebles de la Embajada constituyen en sí mismas una invitación a que el presunto solicitante de asilo viole normas de seguridad establecidas por el gobierno de Cuba, se coloca al Embajador de Venezuela en la imposible situación de persuadir, si fuere el caso, a que abandonen la Misión a personas que se encuentran en situación de infractores por el sólo hecho de su ingreso.²²⁸

Es pues muy lamentable que se haya producido una situación reiterada y casi crónica, en la cual ocurren periódicamente sucesos muy negativos para la buena marcha de las relaciones diplomáticas entre nuestros

dencia del Embajador venezolano; 7) 11 de junio de 1979: seis personas fallan en el intento de penetrar en la cancillería de la Embajada; 8) 13 de diciembre de 1979: seis ciudadanos cubanos penetran en forma violenta en la cancillería de la Embajada; 9) Un ciudadano cubano de un grupo originalmente formado por tres penetra en la cancillería de la Embajada. Esto de un gran total de 44 personas que han intentado penetrar en la Embajada. De éstos 3 han muerto, 29 se les ha concedido asilo diplomático por Venezuela al penetrar dentro del recinto. Seis esperan la calificación. Fuentes: *Daily Journal*, 25 de enero de 1980, p. 3; *El Diario de Caracas*, 29 de diciembre de 1979, p. 4.

227 El gobierno cubano "...entregó al Embajador venezolano una nota explicativa acerca de los sucesos, lamentando las actuaciones acaecidas y manifestando que las garantías y seguridades que merece la Misión de Venezuela serian mantenidas y plenamente de acuerdo a las normas de Derecho Internacional". Fuente *El Diario de Caracas*, 29 de diciembre de 1979, p. 4.

228 Comunicado de la Cancillería venezolana acerca de los sucesos de diciembre en la Embajada de Venezuela en Cuba. Caracas, 28 de diciembre de 1979. Reproducido en *El Diario de Caracas*, 29 de diciembre de 1979, p. 4.

países y que afectan sustancialmente la inviolabilidad del recinto de la Embajada y el derecho de asilo reconocido y ejercitado en todos los tiempos por Venezuela.²²⁹

La publicación de la declaración venezolana, el llamado a consultas del embajador venezolano, el reforzamiento de la custodia policial cubana en la sede de la Embajada de Venezuela y en la residencia del Embajador originaron un intercambio de notas diplomáticas durante todo el mes de enero. El embajador cubano, Norberto Hernández Curbelo, quien se encontraba en La Habana, regresó a Caracas y negó la posibilidad de la ruptura de relaciones entre los dos países por el problema de los asilados. Al mismo tiempo, el embajador venezolano, César Rondón Lovera, regresa a La Habana con un mensaje oficial en donde se expresaba que para el gobierno venezolano no existía otra solución... “...que la autorización cubana para que los seis asilados abandonasen el país bajo la protección de Venezuela...”²³⁰ Un nuevo intento de cubanos de penetrar a la sede diplomática el 17 de enero precipitó la protesta venezolana al señalar “que la actuación policial cubana para impedir el ingreso de nacionales a la Embajada de Venezuela puso en peligro las vidas de diplomáticos que habitan en la residencia”.²³¹

El gobierno cubano el 24 de enero emite un comunicado en donde expresa su posición acerca del derecho de asilo al mismo tiempo que negó el otorgamiento de salvoconductos a los refugiados en la residencia del embajador venezolano. En el comunicado, el gobierno cubano se expresó de la siguiente forma:

El gobierno de Cuba respetará íntegramente el derecho de asilo, entendiéndose por tal el que ampara a aquellas personas que en grave peligro de perder su vida o su libertad, por motivos estrictamente políticos, acudan a la protección de la representación diplomática, no siendo lícito conceder asilo ni a los delincuentes comunes ni a los desertores, ni a los que no son objeto de ningún tipo de persecución.²³²

229 *Idem.*

230 Declaraciones del Embajador de Cuba, Norberto Hernández Curbelo a su llegada a Caracas el 25 de enero de 1980. Aparecidas en *El Diario de Caracas*, 27 de enero de 1980, p. 4. La cita se encuentra en la noticia de prensa “Posición venezolana presentará Rondón Lovera al gobierno de La Habana sobre el caso de los asilados”, *El Nacional*, 20 de enero de 1980, p. D-2.

231 Entrevista a José Alberto Zambrano Velasco. Reproducida en *El Nacional*, 20 de enero de 1980 (cable de la agencia Latin desde Lima 19 de enero de 1980).

232 Comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba en el que fija su posición sobre el derecho de asilo en embajadas extranjeras localizadas en La Habana. La Habana, 25 de enero de 1980, p. 4. Véase también “Comentarios acerca de la declaración entregada a representantes diplomáticos latinoamericanos en La Habana”. *Granma*, 29 de enero de 1980. Año 16, N° 25, p. 1.

El gobierno de Cuba desea expresar que en ningún caso autorizará la salida del territorio nacional a personas que sin estar en las condiciones que les permitan solicitar amparo en el derecho de asilo, hayan penetrado violentamente en el recinto de cualquier representación diplomática acreditada en nuestro país.²³³

El comunicado cubano originó otra protesta del gobierno venezolano quien procedió a reforzar las medidas de seguridad en la Embajada de Cuba en Caracas. Este hecho motivó una serie de incidentes entre el personal diplomático y los funcionarios policiales, originándose la protesta del gobierno cubano quien llamó a su Embajador a consultas en La Habana.²³⁴

Las diferencias de interpretación sobre el asilo desarrollaron ya de manera pública las diferencias entre Venezuela y Cuba. Venezuela calificó a los refugiados de asilados políticos y Cuba de delincuentes comunes o personas que no pudieron obtener visa por los medios normales.²³⁵

Estas diferencias se ahondaron aún más durante el mes de abril del mismo año de 1980, durante los “Sucesos en la Embajada del Perú”.²³⁶ El primero se refiere a la respuesta que dio el gobierno venezolano a la declaración del “Gobierno Revolucionario de Cuba” sobre el asilo, el 4 de abril de 1980.²³⁷ En un comunicado de la Cancillería venezolana emitido el seis de abril de 1980, el gobierno relacionó los sucesos de diciembre de 1979 y enero de 1980, con los sucesos de abril y con la situación política en el Caribe:

El gobierno de Venezuela ha planteado reiteradamente al de Cuba que las anotadas circunstancias han creado un círculo vicioso en el tratamiento del problema, que ha producido en diversas ocasiones consecuencias deplorables y que está en el interés de ambos gobiernos encontrar soluciones constructivas para resolver esta situación. No es conveniente reducir nuestras relaciones a un reiterado planteamiento

233 *Idem.*

234 Desde esa fecha el Embajador cubano permanece en La Habana. Fuente: *El Diario de Caracas*, 20 de enero de 1980, p. 4.

235 Las diferencias sobre el concepto de asilo se mantienen todavía. En su reciente viaje a México el Presidente Herrera declaró: Venezuela ofrece seguridad y respeto a los desterrados y defiende la inviolabilidad de las sedes de las misiones diplomáticas. Venezuela hace tal ofrecimiento pues no existe razón ideológica, ni causa que justifique la violación de una institución de origen latinoamericano y de tan profundo acento humanitario. Reproducido en *Diario de las Américas*, Año XXVIII. No. 235, 8 de abril de 1981, p. 5.

236 Véase la parte siguiente “Venezuela, el Pacto Andino y la Política hacia Cuba, punto B.2, “El Caso de los Sucesos en la Embajada del Perú”.

237 Aparecida en *Granma*, Año 16, N° 82, 4 de abril de 1981, p.1.

dramático como el que nos ocupa ahora y que se repite cada tres o cuatro semanas, en detrimento del análisis que nos corresponde de las tensiones internacionales que afectan la región del Caribe y Centroamérica y de nuestra contribución para lograr que de esa zona se excluya, con nuestro aporte, cualquier amenaza a la paz, al principio de autodeterminación, y a la posibilidad de una libre escogencia del modelo nacional de desarrollo, por parte de países que en medio de la mayor debilidad económica inician sus derroteros por la vía de la autonomía política.²³⁸

El “Problema del Asilo” se convirtió pues a principios de 1980 en otro elemento que ahondó las diferencias entre Venezuela y Cuba dentro del proceso de deterioro de las relaciones y el desarrollo de una relación agonal entre los dos países.

En la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela del año 1981 se da cuenta de los 17 refugiados cubanos que todavía se encontraban en la sede diplomática. El 11 de Septiembre, el presidente Luis Herrera Campíns se pronunció por “una Cuba verdaderamente libre, sin refugiados, y con fe en un justo destino democrático y reiteró el empeño venezolano en la defensa del derecho de asilo.”²³⁹ El 22 de ese mismo mes, el vicescanciller venezolano, Justo Oswaldo Páez Pumar, negó que las relaciones entre los dos países estuvieran en un nivel bajo debido al caso del avión cubano sino más bien por el problema del asilo. En diciembre, la Cancillería venezolana extendió cerca de 1.000 visas a refugiados cubanos que salieron de Cuba vía Perú.²⁴⁰

4.3.3. *El caso del avión cubano (Etapa 1979-1984).*

A la llegada de COPEI y Luis Herrera Campíns al gobierno, el proceso judicial seguía su marcha dentro de la jurisdicción militar correspondiente. El 21 de marzo de 1979, los presuntos culpables conocieron los cargos ante el Consejo de Guerra Permanente. El fiscal militar, teniente de navío Antonio José Moros, estableció los cargos de homicidio calificado, vilipendio contra el Jefe del Estado, porte ilícito de armas a uno de los enjuiciados (Bosch) y trai-

238 Declaración de la Cancillería venezolana, emitida el domingo, 6 de abril de 1980. Reproducida en *Resumen*, No. 337, 20 de abril de 1980, p. 50.

239 M. de R.R.E.E. de Venezuela, *Libro Amarillo 1981 y 1982*, Caracas, M. de R.R.E.E., 1981 y 1982, p. 129 y 143; *El Diario de Caracas*, Viernes 11 de septiembre de 1981.

240 *El Diario de Caracas*, martes 22 de septiembre de 1981, p. 4; *El Diario de Caracas*, 23 de noviembre de 1981.

ción a la patria a los otros tres, que dio lugar a una pena promedio de 28 años de presidio para los acusados.²⁴¹ La formulación de cargos coincidió con un rumor de que el nuevo gobierno efectuaría un sobreseimiento de la causa: Esto fue negado por el propio Presidente de la República.

Luego de un período de varios meses y dentro del proceso de deterioro de las relaciones cubano-venezolanas, Fidel Castro denunció la posibilidad de que los culpables fueran puestos en libertad:

No podemos olvidarnos de que fue precisamente en Venezuela y con participación de venezolanos, que se fraguó, gestó y ejecutó el monstruoso crimen de Barbados, uno de los más indignantes actos que ha ocurrido en todo el período revolucionario. Todos sabemos que esa gente no ha sido ni siquiera juzgada, y que a menudo, incluso, se habla de que van a ser puestos en libertad, porque tienen relaciones viejas algunos de ellos con el partido gobernante de Venezuela.²⁴²

El 17 de septiembre de 1980, luego de 18 meses de haberse efectuado la formulación de cargos, el mismo Fiscal Militar que se había pronunciado por la pena de traición a la patria en julio de 1978 y que había formulado los cargos ante el Consejo de Guerra en mayo de 1979 pidió “la absolución de los 4 procesados por el sabotaje del avión cubano, por considerar que los elementos que le sirvieron de base para su conducta en el período de promoción de pruebas fueron desvirtuados”.²⁴³

El día 26 de septiembre de 1979, el Consejo de Guerra Permanente de Caracas, tribunal militar compuesto por José Ramón Bastidas (coronel-presidente), Freddy Rivas Pacheco (capitán de Navío) y Francisco J. López Carmona (coronel-canciller) “...declaró absueltos de culpabilidad a los cuatro procesados por la acción terrorista que costó la vida a sesenta y tres personas...”.²⁴⁴

El hecho de que el propio fiscal que acusaba retirara los cargos, y que el caso del avión cubano estuviera enmarcado en el conflicto agonal cubano-venezolano, y que el tribunal militar se pronunciaba por la absolución provocó

241 En: *Granma*, 22 de marzo de 1979. Año 15, N° 69, p.5.

242 Fidel Castro, “Discurso Conmemorativo del 1° de mayo de 1980”. Reproducido en *Granma*, 3 de mayo de 1980. Año 16. N° 110, p. 2.

243 De la noticia de prensa sobre la decisión del Fiscal aparecida en *El Nacional*, 18 de septiembre de 1980, p. D-1.

244 Titular de *El Nacional* acerca de la decisión del Consejo de Guerra. Aparecido en *El Nacional*, 27 de septiembre de 1980, p. D-l.

la inmediata reacción del gobierno cubano que comenzó a denunciar el proceso, inaugurando una “guerra verbal” entre Venezuela y Cuba.

La Cancillería venezolana emitió un comunicado en donde hizo una serie de consideraciones sobre el retiro del personal diplomático cubano y en donde denunció como falsos los conceptos emitidos por el presidente Castro el 27 de septiembre. Entre los párrafos de este documento están los siguientes:

El gobierno y pueblo de Venezuela rechazan por falsas, irrespetuosas e inaceptables las expresiones formuladas por el doctor Fidel Castro, en día de ayer, y no puede menos que manifestar su asombro ante la pretensión del mandatario cubano de que la justicia venezolana actúe conforme a los criterios del presidente del Consejo de Estado de Cuba. El gobierno de Cuba no puede entender que Venezuela se sienta orgullosa de su estado de derecho y que, por tanto, los procesados tengan garantizado su derecho a la defensa y sólo puedan ser condenados o absueltos conforme a lo alegado y probado en autos y no por lo que piensen u ordenen los gobiernos de turno. Por eso, las temerarias y maliciosas imputaciones lanzadas contra el gobierno venezolano sobre una presunta injerencia en la decisión adoptada por el Consejo de Guerra Permanente, sólo se explican por venir de un régimen como el de Cuba donde impera omnímoda la voluntad del presidente del Consejo de Estado, quien ahora recurre al expediente de atribuir a los demás sus propios procederes.²⁴⁵

Interesa observar las repercusiones políticas del proceso: 1) el caso del avión cubano se convirtió en un punto de honor para el gobierno Castro y para el gobierno venezolano. Cuba pretendió que cualquier negociación para reestablecer un clima “cálido” en las relaciones implicaba la revocatoria de la sentencia. Para Venezuela, la conducta cubana no era sino la conducta típica de un estado totalitario. El gobierno venezolano mantenía la tesis de que la decisión se ajustaba a derecho y que el Ejecutivo respetaba la autonomía judicial; 2) tanto el gobierno cubano como el gobierno venezolano no se limitaron a desarrollar argumentos de tipo jurídico sino que éstos los mezclaron con argumentos de tipo político. Los tribunales venezolanos tomaron una decisión y el gobierno cubano acusó al venezolano de manipular a los tribunales y llegó a cuestionar el papel de las Fuerzas Armadas en el proceso. El gobierno venezolano se defendió contraatacando al cubano y de ahí en adelante los factores globales que caracterizaban las relaciones pasaron a primer plano; 3) en tercer

245 Comunicado de la Cancillería venezolana en respuesta a los conceptos emitidos por el Presidente Castro el 27 de septiembre de 1981. Caracas, 28 de septiembre de 1980. Reproducido en *El Nacional*, 29 de septiembre, 1980, p. D-1.

lugar, el gobierno y el Partido Comunista cubano utilizaron el caso del avión para presentar al gobierno venezolano como un gobierno que estimula la piratería aérea;²⁴⁶ 4) por último, que cualquier solución que se buscara para evitar que siguiera el congelamiento de las relaciones o, lo que es peor, el rompimiento total entre Venezuela y Cuba debía comenzar por plantear la manera de discutir nuevamente el caso del avión cubano.²⁴⁷ Luis Herrera Campíns sintetizó la opinión venezolana en torno a la relación entre el caso del avión cubano, el debate ideológico planteado por la Diplomacia de Proyección, y la decisión de la Corte:

Yo no soy un dictador. Yo no soy un tirano. Yo no soy el jefe de un partido totalitario que manda en el Ejecutivo, en el Congreso o en los tribunales. Soy un presidente de la República que tiene la obligación de hacer cumplir la constitución y las leyes, y de respetar la independencia y la autonomía de los diversos ramos del poder judicial.

“...ni la arbitrariedad tropical de los dictadores criollos, ni tampoco la arbitrariedad inspirada en la doctrina extrema del marxismo, que pretende acabar con la libertad del hombre y poner al partido por encima del Estado, como ha pasado en los últimos meses en Polonia, llegarán a socavar los principios de libertad que nos inspira la democracia.”²⁴⁸

A raíz de la reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial, Fidel Castro sostuvo en conversación privada con la delegación venezolana, que el deterioro de las relaciones se debía a la forma como ese gobierno había manejado el caso de la voladura del avión cubano y que Cuba no aceptaba en ninguna forma que los indiciados en la voladura del avión fueran puestos en libertad.²⁴⁹

El martes 2 de noviembre de 1982, José Rodríguez Iturbe, presidente de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores de Venezuela, reiteró que “Venezuela no puede admitir el que se condicione la existencia de las relaciones entre los dos países al juicio que al otro país le merezcan los procedimientos e instituciones venezolanas, en este caso el Poder Judicial”.²⁵⁰

246 Véase: Editorial de *Granma* citado.

247 La situación de estancamiento ha seguido después de 1984.

248 Declaraciones del Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campíns, al referirse a la decisión del Consejo de Guerra Permanente en el caso de avión cubano. Reproducidas en *El Nacional*, 4 de octubre de 1980, D-18.

249 *El Diario de Caracas*, 21 de Septiembre de 1981, p. 4.

250 José Rodríguez Iturbe, declaraciones a *El Nacional*, Miércoles 3 de noviembre de 1982, p. 4.

El 25 de marzo de 1983, la Corte Marcial de la República de Venezuela se declaró incompetente para seguir conociendo el caso del avión cubano y decidió enviar el expediente de 23 piezas, más sus anexos, al juez superior XIV en lo penal y plantear el conflicto de competencia ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.²⁵¹ De esta forma el expediente regresaría a una jurisdicción civil, que se concretó el 11 de mayo de ese mismo año por decisión de la Corte. De ahí en adelante, el expediente esperó por una decisión. El 9 de febrero de 1984, los fiscales del Ministerio Público pidieron la absolución de los procesados. Ya estaba en el poder el nuevo gobierno Lusinchi.²⁵²

4.3.4. *Las relaciones entre 1981 y 1984.*

Los problemas del Derecho de Asilo y del avión cubano marcaron el estado de las relaciones por el resto del período a pesar de los intentos de normalizarlas.

El 4 de junio de 1981, el Canciller venezolano dijo: “Venezuela nunca se ha opuesto a las relaciones con Cuba. Eso sí, ha exigido para el país el respeto que ellas deben merecer y ha señalado que en el estado actual de las cosas, le corresponde a Cuba dar muestra de que aprecia realmente una relación con Venezuela”.²⁵³

El 12 de septiembre, el ex-presidente Caldera viajó a La Habana en su carácter de Presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial donde asistió también una delegación del Congreso Nacional de Venezuela. La sola presencia del Dr. Caldera y de los congresantes venezolanos permitió conversar sobre las relaciones entre los dos países. Caldera refirió en su discurso de inauguración “la fraterna amistad que tienen los pueblos de Venezuela y Cuba por encima de las profundas diferencias que haya o pueda haber entre sus dirigentes”.²⁵⁴ En el marco de la Conferencia, la delegación copeyana sostuvo una reunión informal con Carlos Rafael Rodríguez, segundo vicepresidente del Consejo de Estado cubano y el mismo Dr. Caldera conversó en dos ocasiones, en forma privada, con Fidel Castro el día 15 y el día de su partida, el 23 de

251 En: *El Nacional*, viernes 25 de marzo de 1983, p. D-22.

252 En: *El Diario de Caracas*, jueves 12 de mayo de 1983, p. 48; jueves 9 de febrero de 1984, p.28.

253 En: *El Diario de Caracas*, Viernes 5 de junio de 1981, p. 3.

254 En: *El Diario de Caracas*, 11, 12, 13, 16, 21, 24 y 25 de septiembre de 1981; la cita está reproducida en la edición del día 16 de septiembre de 1981, p. 4.

septiembre. Sin embargo, el ex-presidente se mostró poco optimista sobre las conversaciones.²⁵⁵

El viernes 13 de noviembre, la Cancillería venezolana emitió una declaración en donde se acusaba a Cuba de intromisión en sus asuntos:

Las declaraciones formuladas por el señor vicescanciller de la República Cubana, Ricardo Alarcón, constituyen una intromisión inaceptable en asuntos que corresponden estrictamente a los Estados signatarios del Acuerdo de Ginebra y del Protocolo de Puerto España.

La repetida actitud de agresión del gobierno cubano hacia Venezuela, en éste y otros asuntos, debe merecer el repudio de todos los venezolanos sin distinción de partidos e ideologías.²⁵⁶

El 29 de mayo de 1982 el Canciller de Guyana firmó en La Habana una declaración conjunta con Isidro Malmierca, canciller de Cuba, en donde se reiteró el apoyo cubano a Guyana con relación a la reclamación venezolana del Esequibo.²⁵⁷ Durante la reunión del Buró del Movimiento de Países No Alineados, en La Habana, la delegación venezolana presidida por el asesor presidencial Manuel Pérez Guerrero, apuntó la actitud de Cuba para evitar una referencia negativa a Venezuela en la declaración final en relación con la controversia guyana-venezolana.²⁵⁸

A raíz de la Guerra de las Malvinas y de la coincidencia de Cuba y Venezuela en el apoyo a Argentina, se especuló sobre la reanudación de las relaciones. El 22 y 23 de junio visitó a La Habana Luis Alberto Machado, ministro de Estado venezolano para la Inteligencia, entrevistándose con Fidel Castro.²⁵⁹ El 27 de junio llegaron a Caracas dos funcionarios del ministerio de Educación cubano invitados por el ministro Machado. El 28 de ese mes, el presidente Herrera se refirió a “la necesidad de ir liquidando esa zona de fricción”²⁶⁰ y José Rodríguez Iturbe, presidente de la C.A.R.E. apuntó sobre la necesidad de discutir con Cuba tres áreas a fin de normalizar las relaciones: 1) la política regional; 2) los temas bilaterales; 3) las concesiones mutuas.²⁶¹ El 22 de julio,

255 *El Diario de Caracas*, jueves 24 de septiembre y sábado 26 de septiembre de 1981, p. 4.

256 En: *El Diario de Caracas*, viernes 13 de noviembre de 1981, p. 2 (está reproducido el texto de la declaración).

257 El texto está reproducido en *El Diario de Caracas*, sábado 17 de julio de 1982, p. 8.

258 *El Diario de Caracas*, lunes 26 de julio de 1982, p. 4.

259 *Ibidem*.

260 *Ibidem*.

261 Declaraciones a *El Diario de Caracas*, miércoles 30 de junio de 1982, p. 3.

el canciller venezolano Zambrano Velasco reiteró la posibilidad de conversaciones bilaterales entre los dos países. En esos días llegó a Caracas Eduardo Fuentes, dirigente del Partido Comunista Cubano que de manera "oficiosa" se encargó de establecer con el gobierno venezolano una agenda de conversaciones entre Fidel Castro y una delegación venezolana. La conversación no se concretó.²⁶²

En julio de 1983 visitó a Caracas una delegación cubana presidida por Flavio Bravo, presidente de la Asamblea Nacional cubana, en ocasión del bicentenario del nacimiento de Bolívar. Y otra delegación cubana encabezada por José Ramón Fernández, vicepresidente del Consejo de Ministros, arribó a Caracas en enero de 1984, invitado por el Ministro de Educación y para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente venezolano Jaime Lusinchi. Durante los años de 1981 a 1984, las relaciones se mantuvieron agónicas al no concretarse las negociaciones para volver a unas relaciones mixtas.²⁶³

262 *El Diario de Caracas*, jueves 22 de julio de 1982, p. 5; jueves 29 de julio de 1982, p. 9.

263 En: M. de R.R.E.E., *Libro Amarillo 1984*, Caracas, M. de R.R.E.E., 1985, p. 235.